

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Categoría I

PROYECTO: MONDRIAN LOFT'S



Promotor: Johann Andrés Buitrago Palacio

Localización: Pueblo Nuevo, corregimiento de Penonomé Cab, distrito de Penonomé

Consultor:

Zuleika Ibáñez Rivera

Marzo 2023

IRC-077-09

CAPÍTULO 1

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INDICE

CAPÍTULO 2

RESUMEN EJECUTIVO

2.1	Datos generales del Promotor	10
2.2	Breve Descripción del Proyecto, Obra o Actividad (No aplica para un EsIA Categoría I)	--
2.3	Síntesis de las características del área de influencia del Proyecto (No aplica para un EsIA Categoría I)	--
2.4	Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el Proyecto (No aplica para un EsIA Categoría I)	--
2.5	Descripción de los Impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad (No aplica para un EsIA Categoría I)	--
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado (No aplica para un EsIA Categoría I)	--
2.7	Breve descripción del plan de participación pública realizado (No aplica para un EsIA Categoría I)	--
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía) (No aplica para un EsIA Categoría I)	--

CAPITULO 3

INTRODUCCIÓN

3.1	Alcances, objetivos y metodología, del estudio	14
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de Protección Ambiental	16

CAPÍTULO 4

INFORMACIÓN GENERAL

4.1	Información sobre el promotor (natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, representante legal	20
4.2	Paz y Salvo emitido por el Departamento de Finanzas del Ministerio de Ambiente	22

CAPÍTULO 5

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD

5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su Justificación	28
5.2	Ubicación geográfica del proyecto incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	28
5.3	Legislación, Normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	33
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	37
5.4.1	Planificación	37
5.4.2	Construcción/ejecución	37
5.4.3	Operación	39
5.4.4	Abandono	39
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	39
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	40
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	41
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	42
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases.	42
5.7.1	Sólidos	43
5.7.2	Líquidos	43
5.7.3	Gaseosos	43
5.7.4	Peligrosos (no aplica para un EsIA Categoría I)	----
5.8	Concordancia con el Plan de Uso de Suelo	43
5.9	Monto global de la inversión	44

CAPITULO 6

DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

6.1	Formaciones Geológicas Regionales (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.1.1	Unidades Geológicas Locales (No aplica para un EsIA Categoría I)	---

6.1.2	Caracterización geotécnica (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.2	Geomorfología (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.3	Caracterización del Suelo	48
6.3.1	Descripción del Uso del Suelo	48
6.3.2	Deslinde de la Propiedad	49
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.4	Topografía	49
6.4.1	Mapa topográfico según área a desarrollar a escala 1:20,000 (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.5	Clima (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.6	Hidrología	50
6.6.1	Calidad de las aguas superficiales	50
6.6.1.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anuales) (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.6.1.2	Corrientes, mareas y oleajes (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.6.2	Aguas subterráneas (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.6.2.1	Identificación de acuífero (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.7	Calidad del aire	51
6.7.1	Ruido	51
6.7.2	Olores	51
6.8	Antecedentes sobre vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos (No aplica para un EsIA Categoría I)	---

CAPÍTULO 7

DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

7.1	Características de la flora	55
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal	56
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción (No aplica para un EsIA Categoría I)	---

7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000 (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
7.2	Características de la Fauna	56
7.2.1	Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
7.3	Ecosistemas frágiles (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas (No aplica para un EsIA Categoría I)	---

CAPÍTULO 8

DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO-ECONÓMICO

8.1	Uso Actual de la tierra en Sitios colindantes	61
8.2	Características de la población (nivel cultural y educativo) (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
8.2.2	Índice de mortalidad y morbilidad (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
8.2.3	Índice de Ocupación Laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
8.3	Percepción local sobre el proyecto (a través del plan de participación ciudadana)	62
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	74
8.5	Descripción del Paisaje	74

CAPITULO 9

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS

9.1	Ánalisis de la situación ambiental previa (Línea de Base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	77

9.3	Metodologías utilizadas en función de: i) la naturaleza de la acción emprendida, ii) las variables ambientales afectadas, y iii) las características ambientales del área de influencia involucrada (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	90

CAPÍTULO 10

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	93
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	96
10.3	Monitoreo	97
10.4	Cronograma de Ejecución	99
10.5	Plan de Participación Ciudadana (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
10.6	Plan de Prevención de Riesgos (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	100
10.8	Plan de Educación Ambiental (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
10.9	Plan de Contingencia (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
10.10	Plan de Recuperación Ambiental y de abandono (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
10.11	Costos de la Gestión Ambiental	100

CAPITULO 11

AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO- BENEFICIO FINAL

11.1	Valoración Monetaria del Impacto Ambiental (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
11.2	Valoración monetaria de las Externalidades Sociales (No aplica para un EsIA Categoría I)	---
11.3	Cálculos del VAN (No aplica para un EsIA Categoría I)	---

CAPITULO 12

CONSULTORES AMBIENTALES Y/O ESPECIALISTAS

12.1	Firmas debidamente notariadas	106
------	-------------------------------	-----

12.2	Número de registro de consultores	106
------	-----------------------------------	-----

CAPÍTULO 13	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	110

CAPÍTULO 14	
BIBLIOGRAFÍA	112

CAPÍTULO 15

ANEXOS

Anexo 5.1 – Certificado de Registro Público de la Finca

Anexo 5.2 – Planos del proyecto.

Anexo 5.3 – Certificación de Uso del Suelo (MIVI)

Anexo 5.4 – Certificación del IDAAN

Anexo 8.1 – Lista de firmas y encuestas aplicadas en el área de Influencia del proyecto

Anexo 8.2 – Entrevistas realizadas con actores claves del área.

CAPÍTULO 2

RESUMEN EJECUTIVO

INDICE

2	RESUMEN EJECUTIVO	2-1
2.1	Datos Generales del Promotor	2-1
2.2	Breve Descripción del Proyecto, Obra o Actividad (no aplica para un EsIA Categoría I)	2-2
2.3	Síntesis de las Características del Área de Influencia del Proyecto, Obra o Actividad (no aplica para un EsIA Categoría I).....	2-2
2.4	Información más Relevante sobre los Problemas Ambientales Críticos Generados por el Proyecto, Obra o Actividad (no aplica para un EsIA Categoría I)	2-2
2.5	Descripción de los Impactos Positivos y Negativos Generados por el Proyecto, Obra o Actividad (no aplica para un EsIA Categoría I).....	2-2
2.6	Descripción de las Medidas de Mitigación, Seguimiento, Vigilancia y Control Previstas para cada Tipo de Impacto Ambiental Identificado (no aplica para un EsIA Categoría I)	2-2
2.7	Descripción del Plan de Participación Ciudadana Realizado (no aplica para un EsIA Categoría I)	2-2
2.8	Fuentes de Información Utilizadas (Bibliografía) (no aplica para un EsIA Categoría I)	2-2

2 RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto consiste en la construcción de seis viviendas de dos pisos en la Finca de Folio Real N°50485 código de ubicación 2503, que ocupará un área de 606.44 m² y se ubica en la localidad de Pueblo Nuevo, corregimiento de Penonomé Cabecera, distrito de Penonomé.

El proyecto no causará ninguna afectación ambiental durante construcción, debido a que el mismo se ubicará en un terreno baldío que no cuenta con vegetación ni fauna que pueda ser afectada. Todos los impactos que se generarán producto de la construcción serán temporales y atendidos por medio del Plan de manejo ambiental.

2.1 Datos Generales del Promotor

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Estudio: Promotor:	Categoría I Johann Andrés Buitrago
Pasaporte:	AR113057
Dirección:	Penonomé
Teléfono:	6473-6062
Web:	No tiene
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
Persona a contactar:	Arq. Oscar Yusti
Email:	oscaryus2@hotmail.com
Teléfonos:	6242-3842
INFORMACIÓN DEL CONSULTOR	
Coordinadora:	Ing. Zuleika Ibáñez
Teléfono celular:	67811642
Correo electrónico:	Zule0202@gmail.com
Nº de registro:	IRC-077-09 – act 2023

2.2 Breve Descripción del Proyecto, Obra o Actividad

No aplica para un EsIA Categoría I

2.3 Síntesis de las Características del Área de Influencia del Proyecto, Obra o Actividad

No aplica para un EsIA Categoría I

2.4 Información más Relevante sobre los Problemas Ambientales Críticos Generados por el Proyecto, Obra o Actividad

No aplica para un EsIA Categoría I

2.5 Descripción de los Impactos Positivos y Negativos Generados por el Proyecto, Obra o Actividad

No aplica para un EsIA Categoría I

2.6 Descripción de las Medidas de Mitigación, Seguimiento, Vigilancia y Control Previstas para cada Tipo de Impacto Ambiental Identificado

No aplica para un EsIA Categoría I

2.7 Descripción del Plan de Participación Ciudadana

No aplica para un EsIA Categoría I

2.8 Fuentes de Información Utilizadas (Bibliografía)

No aplica para un EsIA Categoría I

CAPÍTULO 3

INTRODUCCIÓN

INDICE

3	INTRODUCCIÓN	3-1
3.1	Indicar el Alcance, Objetivos y Metodología del Estudio presentado	3-1
3.1.1	Alcance	3-1
3.1.2	Objetivos	3-1
3.1.3	Metodología	3-1
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de Protección Ambiental.....	3-3

3 INTRODUCCIÓN

El Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto “**MONDRIAN LOFT'S**” cuyo Promotor es el Señor Johann Andrés Buitrago Palacio con número de pasaporte No. AR 113057 consiste en la construcción de seis viviendas de dos pisos, en un área aproximada de 606.44 m².

El proyecto se ubicará en la Finca Folio Real N°50485, códigos de ubicación 2503, propiedad del Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio, localidad de Pueblo Nuevo, corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

3.1 Indicar el Alcance, Objetivos y Metodología del Estudio presentado

3.1.1 Alcance

El proyecto objeto de este Estudio se ubica en el sector de la Construcción, urbanizaciones residenciales con más de 5 residencias y ha sido elaborado en cumplimiento con el Art. 23 de la Ley 41 de 1998, Ley General de Ambiente de la República de Panamá, así como con los lineamientos establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, el cual reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 antes citada y sus modificaciones que se presentan en el Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, asegurando que los impactos sociales y ambientales del Proyecto, sean identificados, evaluados y donde sea necesario, mitigados y compensados en forma eficiente, eficaz y substancialmente.

3.1.2 Objetivos

Los objetivos de este Estudio son presentar ante el Ministerio de Ambiente el análisis del entorno donde se desarrollará el proyecto, así como la identificación de los posibles impactos socio ambientales, tanto positivos como negativos, que podrían presentarse durante las diferentes etapas de desarrollo del proyecto. Una vez identificados los posibles impactos, proponer las correspondientes medidas de mitigación específicas en cada caso y hacer las recomendaciones para el desarrollo del proyecto de una manera amigable con el ambiente y respetuosa con la comunidad aledaña al sitio de obra.

3.1.3 Metodología

Metodológicamente el presente EsIA se desarrolló en cuatro etapas:

3.1.3.1 Etapa I: Recopilación de Información Secundaria y Descripción del Proyecto

También conocida como etapa preliminar o de gabinete, donde se realizaron las siguientes actividades:

- Recopilación de la información cartográfica básica.
- Recopilación de la información temática del área de estudio.
- Elaboración del Mapa Base utilizando un Sistema de Información Geográfico (SIG) o herramientas de dibujo ingenieril como el AutoCAD.

3.1.3.2 Etapa II: Diagnóstico Ambiental o Línea Base

Denominada “trabajo de campo”, comprende como primer paso la identificación y definición de las Áreas de Influencia del Proyecto, cuya definición se encuentran establecidas en el Art. 2 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 2009:

- Áreas de Influencia Indirecto (AII)
- Áreas de Influencia Directo (AID)

En base a lo anterior, y utilizando el Sistema de Información Geográfica (SIG), como herramienta de trabajo, se ubicaron geográficamente dichas áreas en un plano y se delimitaron.

Una vez definida el AID y con la descripción de las actividades del proyecto, se procedió al reconocimiento preliminar del Área de Influencia (AI), para lo cual se llevaron a cabo observaciones e investigaciones de los aspectos relevantes de tipo ambiental tales como: vegetación, fauna, clima, suelos, etc. y social como: población, educación, servicios, cultura, etc.

Para la descripción del ambiente físico se consultó el Atlas ambiental del Ministerio de Ambiente y para la descripción del ambiente biológico, se realizó una revisión de la literatura y observaciones complementarias de campo.

La información relacionada con la percepción de la comunidad se recopiló mediante la aplicación de 30 encuestas rápidas, en el mes de diciembre de 2022 en los alrededores del área de Influencia del Proyecto. Para dicha encuesta se utilizó un formulario de una hoja con 10 preguntas, además de volantes informativas con una breve descripción general del proyecto, descripción de los posibles impactos (ambos documentos forman parte del Plan de Participación Ciudadana que se presenta en la Sección 8.3 del Capítulo 8).

Para la identificación de los aspectos arqueológicos se consultó el Atlas Ambiental de la República de Panamá (2010), confeccionado por la Autoridad Nacional del Ambiente y el Gobierno Nacional, además se consultó como parte de la encuesta a los residentes del área si tenían conocimiento de que, en el área durante las actividades de construcción, se hayan encontrado restos arqueológicos.

En apoyo al reconocimiento, muestreo e investigación, se realizaron comprobaciones en campo y entrevistas en el área de influencia del Proyecto a los actores claves. Las principales actividades que se desarrollaron en esta segunda etapa son:

- Reconocimiento de campo de toda el área de estudio para la evaluación de las unidades ambientales.
- Recopilación de información complementaria a través de entrevistas con actores claves, sobre cuestiones sociales, culturales y económicas.

Como resultado del trabajo de campo realizado, se desarrolló el Diagnóstico Ambiental del Área de Estudio o Línea de Base; el cual consiste en una descripción de la condición actual del medio ambiente físico, biológico y socioeconómico del AI y se presenta en los Capítulos 6, 7 y 8 de este EsIA. Cabe destacar que los trabajos de campo y/o recorridos dentro del AID para identificar las características del ambiente físico y biológico se desarrollaron durante el mes de diciembre de 2022, paralelo a los trabajos socioeconómicos y de participación ciudadana.

3.1.3.3 Etapa III: Identificación, evaluación y caracterización de los impactos ambientales

Esta tercera etapa se realizó en gabinete y tuvo como objetivo la elaboración del Capítulo 9 de Identificación de Impactos Ambientales Específicos. Los resultados son plasmados en una matriz interactiva que permiten al evaluador discriminar claramente los factores ambientales más afectados (significativos) y sobre los cuales se debe poner mayor atención a la hora de aplicar medidas de mitigación o manejo ambiental que eviten, reduzcan, controlen, compensen o incentiven.

3.1.3.4 Etapa IV: Elaboración del Plan de manejo ambiental (PMA)

En esta cuarta y última etapa, también de gabinete, se formuló el Plan de Manejo Ambiental (PMA), mediante el cual se asegurará un balance neto y global positivo para el ambiente y la sociedad por parte del Proyecto, a través de un conjunto de acciones concretas que se recomiendan para atenuar los efectos perjudiciales de los impactos al ambiente causados por las actividades del proyecto, logrando así los objetivos propuestos del EsIA.

3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de Protección Ambiental

De acuerdo al artículo 24.1 de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998, que dictamina que los proyectos susceptibles de ingresar al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, deberán encontrarse en una Lista Taxativa reglamentaria, presentándose aquél en el artículo 16 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, se verificó que el proyecto “MONDRIAN LOFT'S” se encuentra como “**Construcción de urbanizaciones residenciales con más de 5 residencias**” dentro de la lista taxativa en el sector de Construcción y por ende deberá ingresar al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Adicionalmente, tomando en cuenta los Art. 22, 23 y 24 del mismo Decreto

Ejecutivo No. 123 de 2009, se establecerá la categoría del EsIA que será presentado al Ministerio de Ambiente, para obtener su resolución.

Con respecto a los criterios de protección ambiental, el proyecto a construir, no afectará ninguno de los cinco criterios de protección ambiental definidos en el artículo 23 del DE 123 de 2009 (Ver análisis en la Tabla 3-1), ya que los impactos ambientales que serán generados por el Proyecto son en su mayoría temporales, inherentes a un proceso de construcción, que representa impactos de carácter no significativo y que no conllevan riesgos ambientales significativos, tomando en cuenta que se desarrollará principalmente en un medio completamente urbano e intervenido previamente.

Tabla 3-1. Análisis con respecto a los criterios de protección ambiental

Criterio de protección	Si se afecta	No se afecta
1. Presenta o genera riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general		X
2. Presenta o genera alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención de la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial		X
3. Presenta o genera alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona.		X
4. Genera reasentamientos, desplazamientos, reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.		X
5. Se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos.		X

Fuente: El consultor

En este sentido, se categoriza el presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) en la **Categoría I**.

CAPÍTULO 4

INFORMACIÓN GENERAL

INDICE

4 INFORMACIÓN GENERAL.....	4-1
4.1 Información sobre el promotor (persona natural o jurídica)	4-1
4.2 Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.....	4-3

4 INFORMACIÓN GENERAL

El presente Capítulo, tal como lo estipula el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009 (G. O. 26,352-A), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, referente al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 2006, presenta la información principal del promotor; así como el Paz y Salvo requerido por dicha normativa y copia del recibo de pago por los trámites de la evaluación.

4.1 Información sobre el promotor (persona natural o jurídica)

Los datos generales, aparecen a continuación:

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Estudio:	Categoría I
Promotor:	Johann Andrés Buitrago
Pasaporte:	AR113057
Dirección:	Penonomé
Teléfono:	6473-6062
Web:	No tiene
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
Persona a contactar:	Arq. Oscar Yusti
Email:	oscaryus2@hotmail.com
Teléfonos:	6242-3842
INFORMACIÓN DEL CONSULTOR	
Coordinadora:	Ing. Zuleika Ibáñez
Teléfono celular:	67811642
Correo electrónico:	Zule0202@gmail.com
N° de registro:	IRC-077-09 – act 2023

En adición a la información antes indicada, se incluye dentro de este capítulo copia del pasaporte del Promotor.



ANSI 13057 <4COL8612168M2506089C1032377791 <<84
Primer

	
PASAPORTE PASSPORT	
REPÚBLICA DE COLOMBIA	
Tip / Type	
Cod. país / Country code	
P	
Apellido(s) / Surname	
BUITRAGO PALACIO	
Nombres (Given names)	
JOHANN ANDRES	
Nacionalidad / Nationality	
COLOMBIANA	
Fecha de nacimiento / Date of birth	
15 DIC/DEC 1986	
Sexo / Sex	
M	
Lugar de nacimiento / Place of birth	
BOGOTÁ COL	
Fecha de expedición / Date of issue	
09 JUN/JUN 2015	
Fecha de Vencimiento / Date of expiry	
08 JUN/JUN 2025	
Num. personal / Personal No.	
CC103237791	
Autoridad / Authority	
C. PUERTOLA CRUZ	
Firma del Titular / Holder's signature	
	

4.2 Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación

El Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y la copia del recibo de pago por los trámites de la evaluación se presentan en la Carpeta Documentos Adicionales, entregada al Ministerio de Ambiente.

Paz y salvo

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

2018372

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	JOHANN ANDRES BUITRAGO / AR-11-3057	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-30
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Coclé	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

CANCELAR MEDIANTE REFERENCIA DE SLEP#021040246, EN CONCEPTO DE PAGO POR EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORÍA 1, MAS PAZ Y SALVO.

Día	Mes	Año	Hora
30	03	2023	08:41:17 AM

FirmaNombre del Cajero Lilicena Hernández

IMP 1



024

CAPÍTULO 5

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

ÍNDICE

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	5-1
5.1 Objetivo del Proyecto o Actividad y su Justificación	5-1
5.1.1 Justificación	5-1
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en la escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del Proyecto	5-1
5.2.1 Área de Influencia del Proyecto.....	5-2
5.2.1.1 Área de Influencia Directa del Proyecto	5-2
5.2.1.2 Área de Influencia Indirecta del Proyecto	5-3
5.3 Legislación, Normas Técnicas e Instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el Proyecto, obra o actividad	5-5
5.3.1 Legislación	5-5
5.3.1.1 La Constitución Política de la República de Panamá	5-5
5.3.1.2 Legislación Ambiental Relevante al Proyecto (Ley General de Ambiente y Leyes Complementarias)	5-6
5.3.1.3 Legislación Relevante al Proyecto (Normativa Ambiental y Sectorial de Relevancia Ambiental)	5-7
5.3.1.4 Derecho Laboral.....	5-7
5.3.2 Normas Técnicas e Instrumentos de Gestión Ambiental Aplicables y su Relación con el Proyecto	5-8
5.3.2.1 Normas Técnicas.....	5-8
5.4 Descripción de las Etapas del Proyecto, Obra o Actividad	5-10
5.4.1 Etapa de Planificación.....	5-10
5.4.2 Etapa de Construcción / Ejecución	5-10
5.4.2.1 Agrimensura.....	5-11
5.4.2.2 Preparación del sitio de obra.....	5-11
5.4.2.3 Edificación (obra civil)	5-11
5.4.2.4 Transporte de materiales	5-11
5.4.2.5 Manejo de Desperdicios de la Construcción y Residuos Sólidos	5-11
5.4.3 Etapa de Operación	5-12
5.4.4 Etapa de Abandono	5-12
5.4.5 Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase (No aplica para un EsIA Categoría I)	5-12

5.5 Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar	5-12
5.5.1 Infraestructura	5-12
5.5.2 Equipos	5-13
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	5-13
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	5-14
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	5-15
5.7 Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	5-15
5.7.1 Sólidos	5-16
5.7.2 Líquidos	5-16
5.7.3 Gaseosos	5-16
5.7.4 Peligrosos (No aplica para un EsIA Categoría I)	5-16
5.8 Concordancia con los Planes de Uso de Suelo	5-16
5.9 Monto Global de la Inversión	5-17

Listado de Tablas:

Tabla 5-1. Coordenadas del Polígono del Proyecto. WGS 84	5-2
Tabla 5-2. Áreas de construcción	5-13
Tabla 5-4. Listado de Materias Primas Básicas (Fase de Construcción)	5-14

Listado de Figuras:

Figura 5-1. Polígono del Proyecto	5-2
Figura 5-2. Localización del Proyecto en escala 1:50,000	5-4

Listado de Anexos

Anexo 5.1 – Certificado de registro público de la finca.
Anexo 5.2 – Planos del proyecto
Anexo 5.3 - Certificación de Uso de suelo en del MIVIOT
Anexo 5.4 - Certificación del IDAAN

5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

5.1 Objetivo del Proyecto o Actividad y su Justificación

El Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del **Proyecto “MONDRIAN LOFT'S”**, cuyo Promotor es el Señor Johann Andrés Buitrago Palacio, con número de pasaporte AR113057, consiste en la construcción de 6 viviendas de dos pisos.

El proyecto se ubicará en la Finca Folio Real N°50485, códigos de ubicación 2503, propiedad del Señor Johann Andrés Buitrago, en la localidad de Pueblo Nuevo, corregimiento de Penonomé Cabecera, distrito de Penonomé, en un área de 606.44 m²

Se ha contemplado como áreas cerradas: 490.92 metros cuadrados y un área abierta de 115.20 metros cuadrados.

5.1.1 Justificación

El proyecto de Construcción de 6 viviendas de dos pisos, en el poblado de Pueblo Nuevo, se justifica ya que la ubicación del mismo es accesible durante todo el año, debido a que se encuentra muy cerca de la vía Panamericana a la altura de la ciudad de Penonomé.

Adicionalmente, el área donde se pretende desarrollar el proyecto es un área urbana y el proyecto se ajusta a la misma.

Por otro lado, en el área existen los servicios básicos: luz, agua y telefonía, que permiten de manera rápida la conexión a los mismos.

Por último, el Proyecto objeto de este Estudio, no generará impactos ambientales significativos que puedan afectar a la población o al entorno del proyecto. En el desarrollo del mismo se cumplirá con la legislación y las normas que apliquen al proyecto.

5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en la escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del Proyecto

El Proyecto de construcción de viviendas, se ubica en el corregimiento de Penonomé Cabecera, distrito de Penonomé, provincia Coclé. Su acceso es factible desde la Vía Panamericana, luego se accede por la Avenida 16 Norte, que es una carretera de tierra. Además, presenta óptimas condiciones de rodamiento durante todo el año.

El polígono del proyecto se localiza con las siguientes coordenadas geográficas (ver Tabla 5-1 y Figura 5-1):

Tabla 5-1. Coordenadas del Polígono del Proyecto. WGS 84.

Vértice	UTM X	UTM Y
1	785644.1	987637.9
2	785029.5	988357.6
3	785029.2	988359.4
4	784374.5	989104.8

Fuente: Elaboración propia con el apoyo del SIG.

Figura 5-1. Polígono del Proyecto



Fuente: Google Earth.

5.2.1 Área de Influencia del Proyecto

El Art. 2 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 define al área de influencia de un Proyecto como el “espacio y superficie sobre los cuales inciden los impactos directos e indirectos de las acciones de un Proyecto, obra o actividad”. Éste, a su vez, se subdivide en Área de Influencia Directa (AID) y Área de Influencia Indirecta (AII).

5.2.1.1 Área de Influencia Directa del Proyecto

El AID del Proyecto se define como el área sobre la cual se pueden dar impactos directos de las acciones de un Proyecto, obra o actividad y un impacto directo es aquel impacto ambiental primario de una acción humana que ocurre al mismo tiempo y en el mismo lugar.

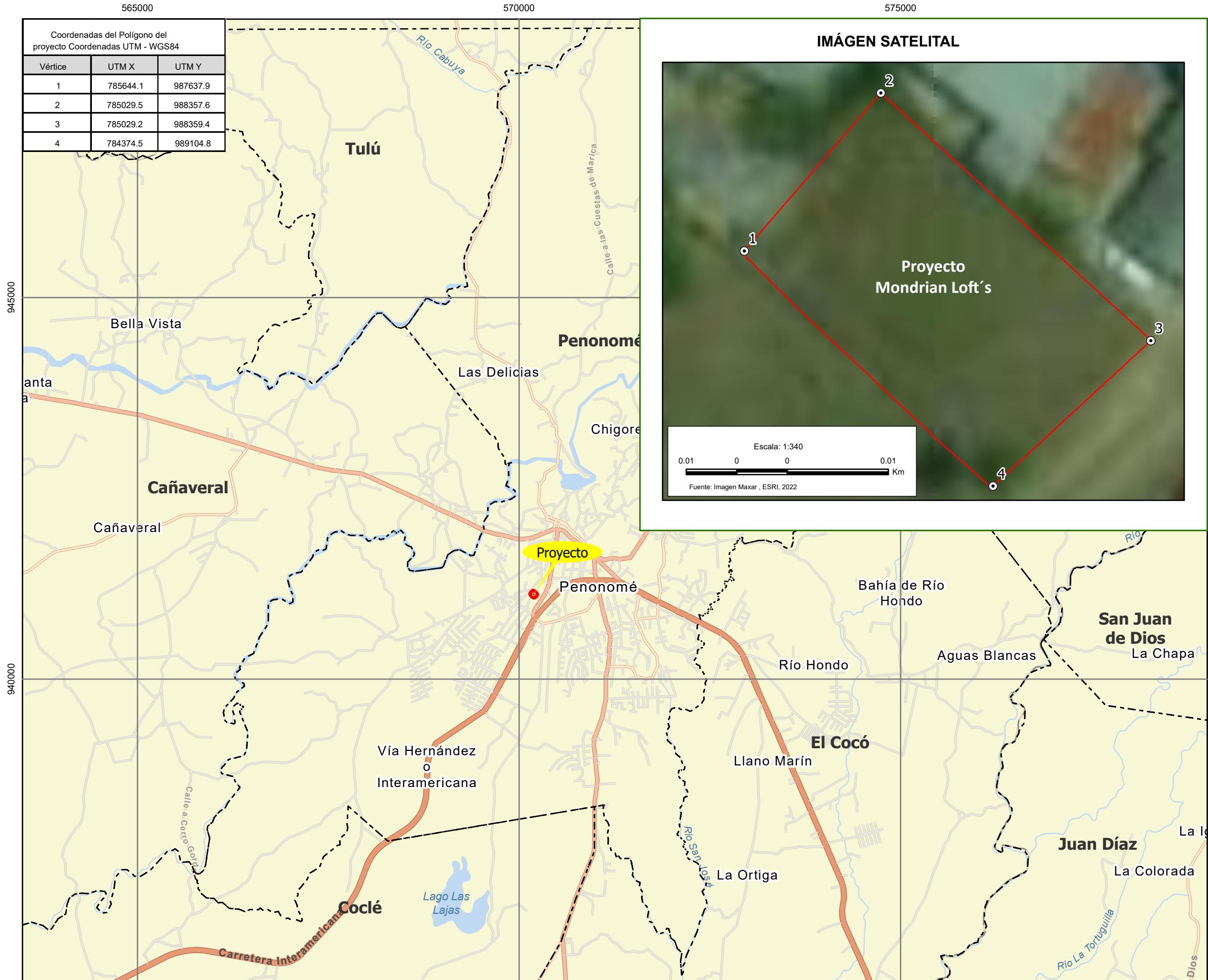
Tomando en cuenta la definición anterior, el AID del Proyecto estará conformada por el polígono donde se construirá la Edificación que tiene un área de 606.44 m², correspondiente al área de la Finca Folio Real N°50485, códigos de ubicación 2503.

5.2.1.2 Área de Influencia Indirecta del Proyecto

El AII se define como aquella área sobre la cual se pueden dar impactos indirectos de las acciones de un Proyecto, obra o actividad, y un impacto indirecto es aquel impacto ambiental secundario o adicional que podría ocurrir en un lugar diferente como resultado de una acción humana.

En este caso, el AII está definida por las casas más cercanas que rodean el sitio de construcción, ubicadas en la misma calle. En la Figura 5-2, se presenta el Mapa de localización del proyecto, en la escala 1:50,000.

Coordenadas del Polígono del proyecto Coordenadas UTM - WGS84		
Vértice	UTM X	UTM Y
1	785644.1	987637.9
2	785029.5	988357.6
3	785029.2	988359.4
4	784374.5	989104.8



IMÁGEN SATELITAL

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

PROYECTO: MONDRIAN LOFT'S

Corregimiento de Penonomé (Cabecera) Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé



LEYENDA

RED VIAL	LÍMITES
 Vias principales	 Corregimientos
 Calles	
 Caminos	
ÁREA DE INFLUENCIA	
HIDROGRAFÍA	
 Polígono del proyecto	
 Ríos y quebradas	
 Lagos, lagunas	
ESTRUCTURAS	
	 Edificios



Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 13 Norte

A scale bar with '0' and '2 Km' at the ends, and the text 'Escala: 1:50,000' below it.

5.3 Legislación, Normas Técnicas e Instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el Proyecto, obra o actividad

En esta sección se mencionan la legislación ambiental y de otra índole aplicable al Proyecto objeto de esta evaluación. Esta mención se realizó separando las referencias de legislación, de las normas técnicas y, al mismo tiempo de los instrumentos de gestión ambiental aplicables al Proyecto.

5.3.1 Legislación

La legislación que se expone a continuación es aquella propiamente ambiental, concebida para la protección de los recursos naturales y el ambiente, y también aquella sectorial que tiene relevancia ambiental y aquella sobre temas diversos, como la normativa laboral y la sanitaria.

5.3.1.1 La Constitución Política de la República de Panamá

La Constitución Política de la República, en su Título III, Capítulo 7º, dictamina que la población del país debe vivir en un ambiente “*sano y libre de contaminación*”, colocando esto como un deber fundamental del Estado (artículo 118), sin embargo, al momento de establecer el modelo de desarrollo social y económico sostenible para el Istmo, delega esta última responsabilidad a “*todos los habitantes del territorio nacional*” (artículo 119).

En los siguientes cuatro artículos de la Constitución se establece las responsabilidades de las instituciones públicas o privadas con relación al medio ambiente, a saber:

- Artículo N° 14; donde se responsabiliza al Estado como garante de un medio ambiente sano, libre de contaminación, en el que las aguas y los alimentos satisfagan las condiciones de un adecuado desarrollo de la vida humana.
- Artículo N° 15 Establece que el Estado y el pueblo panameño tiene el deber de promover el desarrollo económico y social a través de la prevención de la contaminación ambiental, el mantenimiento del balance ecológico y la prevención de la destrucción de los ecosistemas.
- Artículo N° 16 Dicta como función del Estado regular, monitorear y aplicar las medidas necesarias para el buen uso y explotación de las tierras y aguas, de la fauna marina, de los bosques, prevenir su deterioro y asegurar su conservación, renuevo y permanencia.
- Artículo N° 17 establece las bases para regular el uso de los recursos naturales no renovables, con objetos de prevenir que su explotación provoque daños sociales, económicos o ambientales.

También, la Constitución Política de la República de Panamá, establece el mandato y el contexto legal para el desarrollo de una política para el manejo y protección ambiental. En el Capítulo III

de la Constitución, en los artículos del 114 al 117, se refiere al “*Régimen Ecológico*”. El Artículo 114 ordena a la población que viva en un ambiente sano y libre de contaminación en donde el aire, el agua y los alimentos satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.

Un aspecto de gran importancia para este Proyecto, en materia de normativas de protección ambiental, es lo dispuesto en el Artículo 120 de la Constitución que dice lo siguiente:

“El Estado reglamentará, fiscalizará y aplicará oportunamente las medidas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna terrestre, fluvial y marina, así como de los bosques, tierras y aguas, se lleven a cabo racionalmente, de modo que se evite su depredación y se asegure su preservación, renovación y permanencia”.

5.3.1.2 Legislación Ambiental Relevante al Proyecto (Ley General de Ambiente y Leyes Complementarias)

Ley 8 de 25 de marzo de 2015

Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente, y la Ley 44 de 2006, que crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, y adopta otras disposiciones.

Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente como la entidad rectora del Estado en Materia de protección, conservación, preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente.

De igual manera, trata el tema en estudio de manera doble; por una parte, define las bases de la gestión ambiental panameña que toda promoción socioeconómica debe seguir, y por la otra, crea los instrumentos de gestión ambiental, que son parámetros técnico-legales que condicionan a todas las actividades humanas en cuanto a su incidencia en el medio ambiente.

La Evaluación de Impacto Ambiental es uno de los principales instrumentos de gestión Ambiental, y se encuentra regulado a través del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, siguiendo las bases del Título IV, Capítulo II de la Ley General del Ambiente, sobre su elaboración, procedimiento y parámetros generales, lo cual fundamenta jurídicamente la elaboración del presente documento.

5.3.1.3 Legislación Relevante al Proyecto (Normativa Ambiental y Sectorial de Relevancia Ambiental)

Existe cierta normativa perteneciente a diferentes sectores de la administración pública, cuya normativa tiene relevancia para los componentes del entorno, esta normativa sectorial de relevancia ambiental comprende un amplio espectro, los conjuntos de normas que se presentan a continuación se unen a la normativa de vital cumplimiento para el desarrollo del Proyecto.

a. Seguridad y Salud Ocupacional

- **Decreto de Gabinete No 68 del 31 de marzo de 1970.** Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- **Decreto N° 150 de 1971.** Ruidos Molestos
- **Decreto N° 252 de 1971.** Legislación Laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo
- **Resolución No 505 del 6 de octubre de 1999,** MICI reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Vibraciones.
- **Resolución No 506 del 6 de octubre de 1999,** MICI reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y Seguridad industrial en Ambientes de Trabajo en donde se generen Ruidos.
- **Resolución No 124 del 20 de marzo del 2001.** Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 Higiene y seguridad Industrial, para el control de la contaminación atmosféricas en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas.

5.3.1.4 Derecho Laboral

Quienes aborden las labores necesarias para la concreción de las obras están amparados en la siguiente normativa, en materia de derechos generales y de seguridad. Dicha normativa está encabezada por el **Decreto de Gabinete N° 252, de 30 de diciembre de 1971**, “*Por el cual se crea el Código de Trabajo.*”

El Libro II de este código se enfoca en los Riesgos Profesionales. Su Título Primero trata sobre la Higiene y Seguridad en el Trabajo, y su artículo 282 establece que “*Todo empleador tiene la obligación de aplicar las medidas que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de sus trabajadores, garantizar su seguridad y cuidar de su salud, acondicionando locales y proveyendo equipos de trabajo y adoptando métodos para prevenir, reducir y eliminar los riesgos profesionales de los lugares de trabajo, de conformidad con las normas que sobre el particular establezcan el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, la Caja de Seguro Social y*

cualquier otro organismo competente". El siguiente artículo establece una lista de medidas en los lugares de trabajo que son compatibles con las medidas ambientales que se implementarán en la construcción de las obras propuestas:

“...

1. *Que los desechos y residuos no se acumulen;*
2. *Que la superficie y la altura de los locales de trabajo sean suficientes para impedir aglomeración de los trabajadores y para evitar obstrucciones causadas por maquinarias, materiales y productos;*
3. *Que exista alumbrado suficiente y adaptado a las necesidades del caso, ya sean natural, artificial o de ambas clases;*
4. *Que se mantengan condiciones atmosféricas adecuadas;*
5. *Que se provean instalaciones sanitarias y medios necesarios para lavarse, así como agua potable en lugares apropiados, en cantidad suficiente y condiciones satisfactorias;*
6. *Que se provean vestuarios para cambiarse de ropa al comenzar y terminar el trabajo;*
7. *Que se establezcan lugares apropiados para que los trabajadores puedan consumir alimentos o bebidas en los locales de trabajo;*
8. *Que, en lo posible, se eliminen o reduzcan los ruidos y vibraciones perjudiciales a la salud de los trabajadores; y*
9. *Que las sustancias peligrosas sean almacenadas en condiciones de seguridad."*

5.3.2 Normas Técnicas e Instrumentos de Gestión Ambiental Aplicables y su Relación con el Proyecto

5.3.2.1 Normas Técnicas

Las normas técnicas son aquellas que materializan los aspectos concretos de la protección ambiental en cuanto a la determinación de las cantidades, concentraciones y demás parámetros que deben presentar los contaminantes emitidos por las actividades económicas, domésticas y de otra índole, que, según sus disposiciones, pueden ser tolerados por el ambiente, por lo que contienen límites máximos permisibles para este objetivo.

5.3.2.1.1 Normas Técnicas que inciden sobre la Calidad del Aire

En esta sección se exponen las normas técnicas relativas a la calidad del aire, diferenciando entre su objeto de regulación.

a. Calidad del Aire: Aire Ambiente

a.1. Anteproyecto de Norma de Calidad de Aire Ambiente (URS Holding, Inc., 2006), “Por el cual se dictan Normas de Calidad del Aire Ambiente”.

5.3.2.1.2 Normas Técnicas que inciden sobre la Calidad del Agua

A continuación, se exponen las normas técnicas relativas a la calidad del agua, diferenciando su objeto de regulación:

- **Resolución N° 350, de 26 de julio de 2000.** Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-39-2000. Agua. Descarga de Efluentes Líquidos directamente a Sistemas de recolección de aguas residuales (G.O. 24,115).
- **Resolución N° 58 de 27 de junio de 2019.** Por la cual se aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019. Agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas.

5.3.2.1.3 Normas de Calidad de Ruido

Las normas relativas al ruido, también deben oscilarse entre las disposiciones especiales, expedidas mediante acuerdos, y aquellas generales que operan a nivel nacional. Aquellas últimas son las siguientes:

- **Decreto Ejecutivo N° 306, de 4 de septiembre de 2002.** Que adopta el reglamento para el control del ruido en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como ambientes laborales. (G. O. 24, 635). Modificado por el Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 (G.O. 24,970).
- **Resolución N° 506, de 6 de octubre de 1996.** Por el cual se aprueba el reglamento técnico DGNI-COPANIT 44-2000 Higiene y seguridad industrial. Condiciones de Higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido. (G.O. 24,163), la cual establece las medidas para mejorar las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido que por sus características, niveles y tiempo de exposición sean capaces de alterar la salud de los trabajadores, así como la correlación entre los niveles máximos permisibles de ruido y los tiempos máximos de exposición por jornada de trabajo.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000.** Por el cual se establecen las condiciones de "Higiene y seguridad industrial condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere vibraciones".

5.3.2.1.4 Normas de Calidad de Suelos

La norma técnica de calidad de suelos está contenida en el **Decreto Ejecutivo N° 2 de 14 de enero de 2009**, que establece la Norma ambiental de calidad de suelo para diversos usos. Éste es de aplicación nacional y, en ausencia de una normativa especial dentro del AID, se aplica de manera directa.

5.3.2.1.5 Normas de Disposición de Desechos

En Panamá son muy pocas las regulaciones y estándares existentes con relación a la disposición de desechos, sin embargo, se han adoptado regulaciones internacionales tal como la **Ley 21 del 6 de diciembre de 1990**, por la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el Control del Movimiento Transfronterizo de los Desechos Peligrosos y su Eliminación y el Acuerdo Transfronterizo de Desechos Peligrosos del Protocolo de Montreal, de los cuales Panamá es signataria.

Entre las normas de carácter general que establecen principios para la gestión de desechos se encuentran el Código Sanitario, la Ley General de Ambiente y la Ley sobre el Régimen Municipal.

5.4 Descripción de las Etapas del Proyecto, Obra o Actividad

Las etapas en las cuales se divide el Proyecto de referencia se describen y dividen de la manera descrita a continuación:

5.4.1 Etapa de Planificación

En esta fase se incluye el estudio de factibilidad, planos de terreno y su topografía, además de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Adicionalmente el Promotor realizará las consultas y gestiones con las Instituciones correspondientes (Municipio de Penonomé) Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Salud, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, Unión Fenosa) en relación con el desarrollo del mismo.

Se llevará a cabo además la elaboración de los planos de construcción del proyecto, estos serán presentados ante las instituciones arriba citadas para la aprobación de los mismos.

5.4.2 Etapa de Construcción / Ejecución

A continuación, se describen las actividades de estas etapas de construcción:

5.4.2.1 *Agrimensura*

Se toman las coordenadas y puntos de referencia que fueron incluidos en los planos aprobados.

5.4.2.2 *Preparación del sitio de obra*

Esta actividad consiste en la limpieza, desmonte, y remoción de la gramínea existente para la realización de las excavaciones para las fundaciones de la edificación.

5.4.2.3 *Edificación (obra civil)*

Esta actividad se subdivide en: i) Cimentación; ii) Ensamblado o armado de instalaciones y edificios en sitio. También se considera la colocación de puertas, ventanas, escaleras, instalación de techo o cubierta, acabados, mobiliario (en caso que se haya considerado en el diseño), y alumbrado interior y exterior del edificio.

La cimentación consiste principalmente en una excavación mecánica no clasificada o en toda clase de suelos, a una profundidad establecida por el diseño, la cual depende del tipo de edificación, las cargas de uso del edificio y la resistencia de los distintos estratos del suelo. Posteriormente se construye el armazón o encofrado de la estructura de soporte (generalmente conocidas como zapata) y se llena con concreto para su posterior fraguado y desencofrado, o simplemente se coloca dicha estructura de soporte prefabricada dentro de la excavación. Finalmente, se rellenan y compactan los espacios vacíos con material propio de la excavación hasta la cota señalada en los planos y se retira cualquier material sobrante o de desecho de construcción y se transporta hacia el sitio de almacenamiento temporal de desechos o hasta el sitio de disposición final de desechos.

La edificación consiste en el izado de la estructura exterior del edificio ya sea el colado de columnas, vigas de acero, lozas, pisos, paredes de tabique, repellado, etc., lo que se conoce como albañilería la cual se construye sobre la cimentación.

5.4.2.4 *Transporte de materiales*

Esta actividad consiste en el transporte de los materiales de construcción utilizados para la construcción e instalación de la infraestructura asociada dentro del sitio de Obra. Dicho transporte se realizará desde los proveedores de materiales previamente identificados, hasta el sitio de obra en carros o camiones, durante un horario diurno, que evita en lo posible las horas pico del tráfico. Las rutas será la Vía Panamericana y la Avenida 16 norte, respetando la señalización y las velocidades establecidas.

5.4.2.5 *Manejo de Desperdicios de la Construcción y Residuos Sólidos*

Esta actividad consiste en la recolección, separación, transporte y disposición de los materiales excedentes, o desperdicios de la construcción, que se generen durante la construcción de las obras en cualquiera de las actividades señaladas anteriormente, así como los residuos sólidos, domésticos e industriales que se generen por la presencia de los obreros en el sitio.

Durante el desmantelamiento o limpieza del sitio de obra, los desechos sólidos deberán separarse y clasificarse adecuadamente, con la finalidad de reducir al máximo los residuos a disponer en el relleno sanitario. Los materiales reutilizables deberán ser almacenados apropiadamente hasta que puedan ser reutilizados, y los materiales reciclables serán encaminados a los centros de acopio y reciclaje establecidos. Los escombros producto del desmantelamiento o demolición deberán ser retirados completamente y trasladados al vertedero Municipal de Penonomé.

Una vez finalizadas las obras de construcción, en caso de quedar áreas desprovistas de vegetación, las mismas deberán ser recuperadas en la brevedad posible, promoviendo la revegetación natural y tratando de armonizar con las áreas adyacentes.

5.4.3 *Etapa de Operación*

En este proyecto, no aplica la etapa de operación, ya que finalizada la etapa de construcción se hace entrega directamente a los nuevos dueños de cada vivienda.

5.4.4 *Etapa de Abandono*

De haber un abandono futuro del terreno, lo cual no es el propósito del promotor, se tomarán las medidas necesarias para que el terreno sea cubierto de una vegetación adecuada y útil, que garantice la protección y recuperación del suelo y los elementos naturales.

La Etapa de abandono se presentaría en el momento que se paralicen las obras por parte del promotor, por falta de presupuesto o algún otro inconveniente.

5.4.5 *Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase (No aplica para un EsIA Categoría I)*

No se requiere para un EsIA Categoría I.

5.5 Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar

5.5.1 *Infraestructura*

El proyecto consiste en la construcción de 6 viviendas de dos pisos. Las áreas de construcción se presentan en la Tabla 5-2:

Tabla 5-2. Áreas de construcción

Espacio	Área
Área del lote	606.44 m ²
Planta baja	227.16 m ²
Planta superior	263.76 m ²
Parqueaderos y acceso	115.20 m ²
<hr/>	
Área total construida cerrada	490.92 m ²
Área total abierta (parqueaderos)	115.20 m ²
Área terraza abierto apto 1	8.40 m ²

Fuente: Planos de Construcción. Hoja 1/2

Adicionalmente será necesario realizar la construcción de un tanque séptico dentro del polígono, ya que en el sitio donde se ubicará este proyecto, no existe la posibilidad de conectarse al alcantarillado sanitario del área.

5.5.2 Equipos

Para llevar a cabo este Proyecto, se utilizará una retroexcavadora, vehículo 4x4, carretillas, equipos de albañilería, camiones concreteros, concreteras portátiles, personal de varias actividades, ingeniero, seguridad, etc. y el material de desecho se transportará en camiones volquetes que retirarán el material de acuerdo a las necesidades, hacia el vertedero municipal de Penonomé.

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación

El desarrollo de las diferentes obras que integran este Proyecto, requerirá del abastecimiento de los recursos materiales de manera oportuna y eficiente. En este sentido se desarrollará un Plan de Suministros en vías de garantizar con anticipación el material requerido para cada etapa de la obra, de modo que pueda cumplirse con el cronograma de ejecución y con la calidad requerida por las especificaciones.

Se desarrollará una política de almacenamiento, tendiente a la administración y control de los materiales en función de su desplazamiento, tiempo de reposición y la importancia que representa su aplicación en la ejecución de la obra y en ese sentido, se firmarán contratos de suministro, consignación y autopiezas.

Se contempla un transporte de materiales ordenado, sin que se produzcan mayores afectaciones en el tránsito del sitio de almacenaje o suministro, hasta las obras.

Materias Primas

Esta sección presenta las materias primas a ser utilizadas para la construcción, operación y mantenimiento del Proyecto. En la Tabla 5-3 se presenta una lista no exhaustiva de la materia prima requerida durante la construcción del Proyecto:

**Tabla 5-3. Listado de Materias Primas Básicas
(Fase de Construcción)**

Materiales
Cemento
Arena
Piedra triturada
Acero (varilla)
Madera
Bloque de hormigón
Lubricantes (aceites, grasas, etc.)
Material de relleno (tosca)
Tuberías de distintos diámetros y materiales (Concreto y PVC)
Pintura
Solventes de limpieza
Láminas de zinc, metal, etc.

Fuente: Información preliminar - Promotor

5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

El proyecto se desarrollará en el corregimiento de Penonomé Cabecera y dispone de acceso a los principales servicios básicos: agua potable, electricidad, vías de acceso y teléfono.

Agua:

El proyecto, utilizará agua durante la construcción para evitar la generación de polvo, para el concreto de los pisos, para la base de concreto, también en la mezcla de cemento con arena para el pegado de bloques, repello y durante la limpieza de herramientas y otros. En el sitio de obra se cuenta con conexión al sistema de acueducto del IDAAN. Ver [Anexo 5.4](#), donde se presenta Nota del IDAAN.

Aguas servidas:

Durante la construcción se instalará un baño portátil para el uso de los trabajadores. Este será instalado por una empresa autorizada para prestar dicho servicio y realizará los mantenimientos periódicos de manera semanal.

Durante la Etapa de Operación las aguas servidas serán colectadas por medio de tanque séptico que será construido en el terreno.

Energía Eléctrica:

El servicio de energía eléctrica se encuentra disponible y es prestado por la empresa Gas Natural FENOSA, S.A.

Telefonía

Hay accesibilidad al servicio telefónico suministrado por las empresas Cables & Wireless, Cable Onda, telefonía móvil.

Transporte Público

El área de influencia del Proyecto, cuenta con varias rutas de transporte público colectivo y selectivo para el transporte de los trabajadores.

5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados

La mano de obra necesaria para el desarrollo del proyecto en sus diferentes etapas, es la siguiente:

En la etapa de **construcción** se necesitará de profesionales (1 arquitecto o ingeniero civil) y la siguiente mano de obra calificada: aproximadamente 6 trabajadores entre albañiles y ayudantes, dos soldadores para el montaje de la estructura del techo, las columnas y las vigas, un electricista para el sistema eléctrico, plomero y su ayudante para las instalaciones de agua potable y agua residual.

5.7 Manejo y Disposición de desechos en todas las fases

La generación de desechos proveniente de las distintas actividades que componen el Proyecto, en todas sus fases, será manejada respectivamente como se presenta a continuación.

5.7.1 Sólidos

Construcción

Los desechos sólidos generados en esta fase son de tipo doméstico relacionados con la necesidad fisiológica de los trabajadores que laborarán en la construcción de la obra y con las actividades propias de la construcción. Pueden ser vasos, plásticos, botellas, platos, papel, restos de madera, acero, bloques, sacos de papel proveniente del cemento, etc.

Estos desechos serán recolectados por el constructor de la obra, recogidos por el promotor y/o por el personal de aseo municipal y depositado en el vertedero municipal de Penonomé previo pago del impuesto municipal. La cantidad de los desechos generados es mínima.

5.7.2 Líquidos

Construcción

Las aguas servidas que se generen provendrán de los sanitarios portátiles establecidos para el personal de construcción; a los cuales la empresa propietaria de los mismos deberá brindar el mantenimiento adecuado, que incluye la remoción de los desechos y la recarga de las letrinas con la sustancia química, limpieza y desinfección, suministro de papel sanitario y papel desechable para la cubierta de la taza. El mantenimiento deberá realizarse según las recomendaciones de los proveedores del servicio o conforme a las cargas biológicas; en cualquiera de los casos, el mantenimiento no podrá ser menor al de dos veces por semana. La empresa encargada de proveer este servicio deberá disponer los desechos en un sitio autorizado.

5.7.3 Gaseosos

No se generan desechos gaseosos en ninguna fase del Proyecto.

5.7.4 Peligrosos (No aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I

5.8 Concordancia con los Planes de Uso de Suelo

De acuerdo con la Consulta realizada al Ministerio de Vivienda, en cuanto al uso del suelo del área donde se construirá la obra, se tiene que esta área posee un uso de suelo vigente R-1 (Residencial de baja densidad). Ver Certificación emitida por el MIVI en el [Anexo 5-3](#).

5.9 Monto Global de la Inversión

El monto global de la inversión es de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil).

CAPÍTULO 6

DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

INDICE

6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	6-1
6.1	Formaciones Geológicas Regionales (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-1
6.1.1	Unidades Geológicas Locales (no aplica para un EsIA Categoría I).....	6-1
6.1.2	Caracterización Geotécnica (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-1
6.2	Geomorfología (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-1
6.3	Caracterización del Suelo	6-1
6.3.1	Descripción del Uso del Suelo.....	6-1
6.3.2	Deslinde de la Propiedad	6-2
6.3.3	Capacidad de Uso y Aptitud (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-2
6.4	Topografía	6-2
6.4.1	Mapa de Topografía, según área a desarrollar a Escala 1:50,000 (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-3
6.5	Clima (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-3
6.6	Hidrología.....	6-3
6.6.1	Calidad de las Aguas Superficiales.....	6-3
6.6.1.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual) (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-4
6.6.1.2	Corrientes Mareas y Oleajes (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-4
6.6.2	Aguas Subterráneas (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-4
6.6.2.1	Identificación de acuífero (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-4
6.7	Calidad del Aire.....	6-4
6.7.1	Ruido.....	6-4
6.7.2	Olores	6-4
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas Naturales en el Área (no aplica para un EsIA Categoría I)	6-5
6.9	Identificación de los Sitios Propensos a Inundaciones (no aplica para un EsIA Categoría I).....	6-5
6.10	Identificación de los Sitios Propensos a Erosión y Deslizamientos (no aplica para un EsIA Categoría I).....	6-5

LISTADO DE FIGURAS

Figura 6-1. Uso de suelo actual en el terreno.....	6-2
Figura 6-2. Cuenca entre Tonosí y La Villa	6-3

6 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

El contenido que se desarrolla a continuación, presenta aspectos relacionados con las características del suelo, topografía, hidrología y uso del suelos en el área del Proyecto y las zonas adyacentes, Área de Influencia Directa (AID) y Área de Influencia Indirecta (AII), respectivamente. Como referencia para el desarrollo de esta caracterización física se utilizó información complementaria como el Atlas Ambiental.

6.1 Formaciones Geológicas Regionales (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.1.1 Unidades Geológicas Locales (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.1.2 Caracterización Geotécnica (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.2 Geomorfología (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.3 Caracterización del Suelo

A continuación, se presentan algunas descripciones del suelo:

6.3.1 Descripción del Uso del Suelo

El área donde se pretende desarrollar el proyecto es urbana con viviendas alrededor y pequeños negocios. El terreno donde se desarrollará el proyecto es baldío. Ver Figura 6-1.

Figura 6-1. Uso de suelo actual en el terreno



Fuente: Recorrido de campo, diciembre de 2022.

6.3.2 Deslinde de la Propiedad

El proyecto, se desarrollará en la Finca Folio Real N°50485 código de ubicación 2503, propiedad del Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio ubicada en el corregimiento Penonomé Cabecera, en el distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Norte: Finca Municipal 11712 ocupada por Lorenza Castillo.

Sur: Calle de tierra, Avenida 16 Norte.

Este: Finca N° 443195 código de ubicación 2501, propiedad de Abilio Torres Bonilla.

Oeste: Finca N°45700 código de ubicación 2503, propiedad de Martha Cecilia Saavedra Bravo.

6.3.3 Capacidad de Uso y Aptitud (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.4 Topografía

El terreno de la futura construcción es plano en su totalidad.

6.4.1 Mapa de Topografía, según área a desarrollar a Escala 1:50,000 (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.5 Clima (no aplica para un EsIA Categoría I)

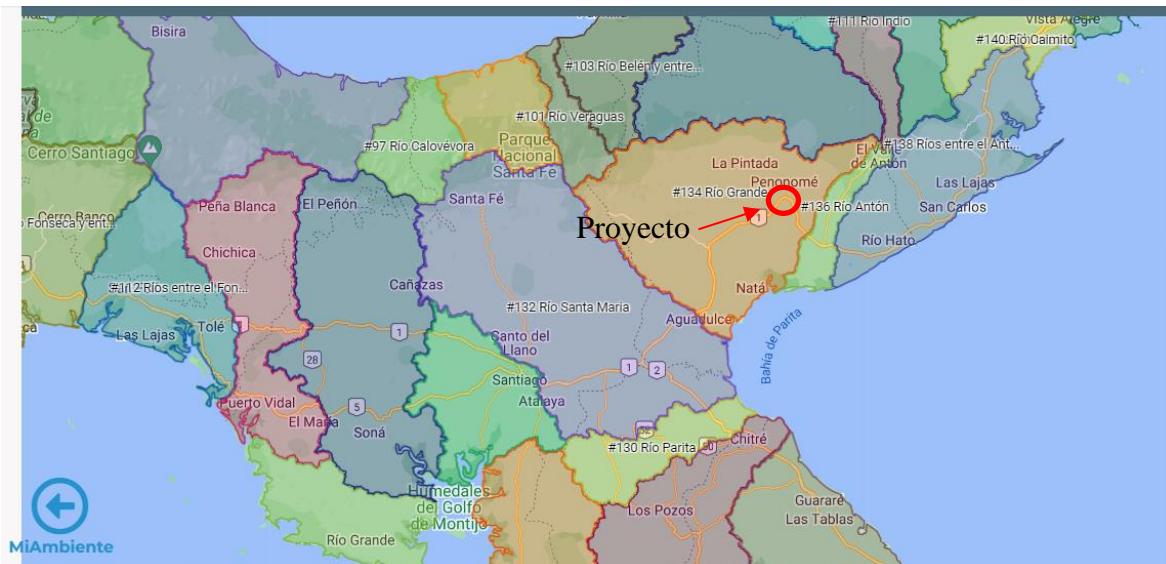
No aplica para un EsIA Categoría I.

6.6 Hidrología

El río Grande es un río de Panamá, que recorre gran parte de la provincia de Coclé, específicamente los distritos de Penonomé, Natá, Olá y La Pintada. Tiene una longitud de 94 km y su cuenca hidrográfica abarca 2384,73 km².

Dentro de su cuenca existen numerosos afluentes como el Potrero, Pintada Vieja, Grande, El Chorro, Olá, Cañazuela, Pocrí, Perecabe, Marica, Chico, Zaratí, Chorrera, Honda y Copé. Ver Figura 6-2.

Figura 6-2. Cuenca Río Grande



Fuente: Mapas interactivos. Ministerio de Ambiente. Datos de mapas 2023

6.6.1 Calidad de las Aguas Superficiales

No aplica, ya que en el área del proyecto no existen fuentes de agua superficiales.

6.6.1.1 Caudales (máximos, mínimos y promedio anual) (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.6.1.2 Corrientes Mareas y Oleajes (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.6.2 Aguas Subterráneas (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.6.2.1 Identificación de acuífero (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.7 Calidad del Aire

En el área de influencia del proyecto no se identificaron fuentes contaminantes generadoras de emisiones atmosféricas (gases y/o partículas) ni olores molestos. La única fuente generadora de emisiones en el flujo vehicular que transitan por la carretera nacional colindante al proyecto.

6.7.1 Ruido

El objetivo de esta sección es establecer las condiciones de línea base en cuanto a los niveles de ruido en aquellas áreas que, debido a su proximidad a las zonas de trabajo, y por las actividades a ser desarrolladas, podrían considerarse como receptores sensibles.

El nivel de ruido que se percibe en el sitio de proyecto, es el generado por el tráfico vehicular que circulan por la carretera nacional colindante al proyecto, donde se da un significativo movimiento vehicular. Sin embargo, basado en percepción el ruido en la zona no es molesto.

6.7.2 Olores

En la visita de inspección realizada para el reconocimiento del predio, en su parte interna y en el área de influencia directa donde erigirá el proyecto, no se identificó fuente o actividad generadora de malos olores. El proyecto por la naturaleza de las tareas que se desarrollarán en la fase de construcción y el tipo de material e insumos no producirá olores molestos, puesto que los mismos no son de carácter orgánico (o biológico).

6.8 Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas Naturales en el Área (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.9 Identificación de los Sitios Propensos a Inundaciones (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

6.10 Identificación de los Sitios Propensos a Erosión y Deslizamientos (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

CAPÍTULO 7

DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

ÍNDICE

7 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	7-1
7.1 Características de la Flora.....	7-1
7.1.1 Caracterización Vegetal, Inventario Forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM).....	7-2
7.1.2 Inventario de Especies Amenazadas, Vulnerables, Endémicas o en Peligro de Extinción (no aplica para un EsIA Categoría I).....	7-2
7.1.3 Mapa de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo en una Escala de 1:20,000 (No aplica para un EsIA Categoría I).....	7-2
7.2 Características de la Fauna.....	7-2
7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas y en peligro de extinción (No aplica para un EsIA Categoría I).....	7-3
7.3 Ecosistemas frágiles (no aplica para un EsIA Categoría I).....	7-3
7.3.1 Representatividad de los ecosistemas (no aplica para un EsIA Categoría I).....	7-3

Listado de Figuras:

Figura 7-1. Vistas del sitio del Proyecto	7-1
---	-----

7 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

En esta sección del documento se presenta la información para conocer el estado actual en el que se encuentra el Área Influencia Directa del Proyecto, específicamente lo relacionado con el ambiente biológico, la cual servirá de base en la identificación y valorización de los posibles impactos que el proyecto pueda generar y la elaboración del consecuente plan de manejo.

7.1 Características de la Flora

Con base al Sistema de Clasificación Ecológica de las Zonas de Vida propuesto por el científico norteamericano L. R. Holdridge, basado en la temperatura media y la precipitación media anual el área donde se ubica el proyecto se localiza hacia el lado del mar de la gran zona de vida Tropical Seca, encontrándose tierra adentro del Golfo de Panamá, en Coclé, Herrera y Los Santos. El área tiene una superficie de 2 070 kilómetros cuadrados representando el 3% del territorio nacional. La precipitación en todas partes es menor de 1100 mm llegando a ser tan baja como de 900 mm.

La riqueza natural en el área donde se desarrollará el proyecto es baja, se encuentra en un área urbana y el mismo es un lote baldío con presencia de gramíneas y sin árboles.

En el área de influencia de colindancia (patios vecinos), se observó especies arbustivas de frutales conocidas con el nombre común de: mango (*Mangifera indica*), papaya (*Carica papaya*) y especies arbustivas maderables conocidas con el nombre común de: guácimo (*Guazuma ulmifolia*), *baló* (*Gliricidia sepium*) y el cholo desnudo (*Bursera simaruba*). Se ubica en el área una palma real. No será necesario talar ningúne ejemplar. Ver Figura 7-1:

Figura 7-1. Vistas del sitio del Proyecto



Fuente: Recorrido de campo, diciembre 2023

7.1.1 Caracterización Vegetal, Inventario Forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Miambiente)

Este punto no aplica, ya que no existen especies arbóreas dentro del terreno donde se plantea hacer el proyecto. Es un lote baldío con presencia de gramíneas.

7.1.2 Inventario de Especies Amenazadas, Vulnerables, Endémicas o en Peligro de Extinción (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I

7.1.3 Mapa de Cobertura Vegetal y Uso del Suelo en una Escala de 1:20,000 (No aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

7.2 Características de la Fauna

En el momento de la visita al área del proyecto, no se observaron especies de fauna terrestre, esto se atribuye a que el proyecto se ubica en un área urbana y por su cercanía a la Carretera. Además, los pobladores más cercanos indican que el crecimiento de las actividades antropogénicas ha provocado que los animales se alejen de estos sitios. Sin embargo, es probable que en las cercanías se encuentren:

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÍN	CLASE
Squamata	Teiidae	Ameiva ameiva	Borriguero	Reptiles
Lacertilia	Corytophanidae	Basiliscus plumifrous	Moracho	Reptiles
Paseriformes	Tyrannidae	Tyranus melancholicus	Tirano tropical	Aves
	Thraupidae	Thraupis episcopus	Tangara azuleja	Aves
Ciconiformes	Cathartidae	Coragyps atratus	Gallinazo negro	Aves
Columbiformes	Columbidae	Leptotila verreauxi	Paloma rabiblanca	Aves
Columbiformes	Columbidae	Columbina talpacoti	Tortolita rojiza	Aves

Fuente: Recorrido de campo, diciembre 2023

**7.2.1 *Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas y en peligro de extinción*
(No aplica para un EsIA Categoría I)**

No aplica para un EsIA Categoría I.

7.3 *Ecosistemas frágiles (no aplica para un EsIA Categoría I)*

No aplica para un EsIA Categoría I.

7.3.1 *Representatividad de los ecosistemas (no aplica para un EsIA Categoría I)*

No aplica para un EsIA Categoría I.

CAPÍTULO 8

DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

INDICE

8 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO-ECONÓMICO	8-1
8.1 Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes	8-1
8.2 Características de la Población (no aplica para un EsIA Categoría I).....	8-1
8.2.1 Índices Demográficos, Sociales y Económicos (no aplica para un EsIA Categoría I)	8-1
8.2.2 Índice de mortalidad y morbilidad (no aplica para un EsIA Categoría I).....	8-1
8.2.3 Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	8-1
8.2.4 Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	8-2
8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).....	8-2
8.3.1 Metodología para la Elaboración del Plan de Participación Ciudadana	8-2
8.3.1.1 Descripción del proceso de convocatoria y participación ciudadana	8-3
8.3.1.2 Encuestas a la población en el área de Influencia del Proyecto.....	8-5
8.3.2 Resultados	8-7
8.3.2.1 Parte I: Generalidades del Encuestado.....	8-7
8.3.2.2 Parte II: Percepción de la comunidad sobre el Proyecto.....	8-10
8.4 Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados	8-14
8.5 Descripción del paisaje.....	8-14

Listado de Figuras

Figura 8-1. Volante informativa	8-4
Figura 8-2. Ejemplo de la Encuesta empleada en el Plan de Participación Ciudadana	8-6
Figura 8-3. Aplicación de encuestas	8-12
Figura 8-4. Paisaje del área	8-14

Listado de Gráficas

Gráfica 8-1. Genero del Encuestado	8-9
Gráfica 8-2. Rango de edad del encuestado.....	8-9
Gráfica 8-3. Distribución por Ocupación de los Encuestados	8-10
Gráfica 8-4. Percepción del proyecto.....	8-11
Gráfica 8-5. Este proyecto generara algún tipo de impacto ambiental	8-12

Listado de Anexos

Anexo 8.1 – Lista de firmas y encuestas aplicadas en el área de Influencia del Proyecto.

Anexo 8.2 – Entrevistas realizadas con actores claves del área

8 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO-ECONÓMICO

En este capítulo se presenta el diagnóstico demográfico, social y económico del área de influencia del Proyecto Mondrian Loft's en el corregimiento de Penonomé Cabecera, distrito de Penonomé.

Se describe además en este capítulo, el uso actual de la tierra en sitios colindantes, la percepción que tienen las personas del área de influencia con respecto al proyecto, los mecanismos de consulta que fueron utilizados en el Plan de Participación Pública y la descripción del paisaje.

La información utilizada para el análisis socioeconómico, corresponde tanto a datos obtenidos de fuentes primarias (visitas de campo, encuestas, entrevistas con actores claves), como datos de fuentes secundarias (datos e información del MIVI, Contraloría General de la República y otros).

La unidad básica de asignación para la descripción del ambiente socioeconómico es el Corregimiento.

8.1 Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes

El proyecto, se desarrollará en la Finca Folio Real N°50485 código de ubicación 2503, propiedad del Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio ubicada en el corregimiento Penonomé Cabecera, en el distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

Norte: Finca Municipal 11712 ocupada por Lorenza Castillo.

Sur: Calle de tierra, Avenida 16 Norte.

Este: Finca N° 443195 código de ubicación 2501, propiedad de Abilio Torres Bonilla.

Oeste: Finca N°45700 código de ubicación 2503, propiedad de Martha Cecilia Saavedra Bravo.

8.2 Características de la Población (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para EsIA Categoría I.

8.2.1 Índices Demográficos, Sociales y Económicos (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para EsIA Categoría I.

8.2.2 Índice de mortalidad y morbilidad (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para EsIA Categoría I.

8.2.3 Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas

No aplica para EsIA Categoría I.

8.2.4 Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas

No aplica para EsIA Categoría I.

8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)

Si bien nadie duda de la relevancia de los aspectos biofísicos a ser considerados en el análisis ambiental, mayor aún es la importancia y función determinante que desempeñan los agentes sociales, especialmente para conocer sus inquietudes, propuestas de acción y sugerencias para tratar los aspectos que están vinculados con sus actividades económicas y sociales.

En tal sentido, el Ministerio de Ambiente, considera la obligatoriedad de contar con la opinión y propuestas de los agentes sociales, incorporándolos en el proceso de ejecución de los estudios de impacto ambiental, la normatividad establecida a través del Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana en el Proceso de Evaluación Ambiental y Social en el marco del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de Agosto de 2009 “por lo cual reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 del 5 de septiembre del 2006”.

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto en cuestión, se diseñó un programa de encuestas ciudadanas con la finalidad de interpretar la percepción de la comunidad de personas beneficiadas o afectadas por el desarrollo del mismo. Con este propósito se estudiaron las actividades del Proyecto y se definieron los impactos en las actividades sobre los usuarios y de entorno del área de influencia.

8.3.1 Metodología para la Elaboración del Plan de Participación Ciudadana

El Plan de Participación Ciudadana (PPC) es la acción directa o indirecta de un ciudadano o de la sociedad civil en los procesos de toma de decisión estatal o municipal, en la formulación de políticas públicas, valoración de las acciones de los agentes económicos y en el análisis del entorno por parte del Estado y los municipios, a través de mecanismos diversos que incluyen, pero no se limitan a, la consulta pública, las audiencias públicas, los foros de discusión, la participación directa de las instancias institucionales estatales o semi estatales, al acceso de la información, acción judicial, la denuncia ante las autoridades competentes, vigilancia ciudadana, sugerencia y representación indirecta en instancias públicas.

Objetivos Específicos:

- Recoger e identificar las percepciones de la población con respecto a los potenciales impactos ambientales que podrían producirse en las etapas de construcción, operación y cierre del Proyecto.

- Establecer mecanismos de diálogo y comunicación para eliminar, mitigar y/o compensar los posibles conflictos con los grupos de interés potencialmente afectados directa e indirectamente por las actividades de construcción, operación y cierre del Proyecto.
- Retroalimentar la Línea de Base con la opinión y sugerencias de los agentes sociales debidamente identificados, de modo tal que sirva de insumo en la elaboración de escenarios posibles para el diseño del Plan de Manejo Socio Ambiental.

8.3.1.1 Descripción del proceso de convocatoria y participación ciudadana

La relevancia del Plan de Participación Ciudadana (PPC) radica en el proceso de su organización y los posibles diálogos que se abren con la ciudadanía del corregimiento de Penonomé cabecera. El PPC aporta información sobre los procesos que caracterizan al Área de Influencia, desde las percepciones de los actores involucrados en las actividades de construcción y posterior funcionamiento del Proyecto de construcción de las viviendas en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé.

El Plan de Participación Ciudadana se da a través de la aplicación de encuestas a la población relacionada a las actividades de construcción del proyecto y a la difusión de información por medio de volantes en el área de influencia del proyecto. Ver modelo de la volante informativa en la Figura 8-1:

Figura 8-1. Volante informativa

VOLANTE INFORMATIVA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I



PROYECTO: Mondrian Loft's
PROMOTOR: Johann Andrés Buitrago Palacio
LOCALIZACIÓN: corregimiento de Penonomé Cabecera, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

POSIBLES IMPACTOS POSITIVOS:

- Generación de empleo durante las actividades de construcción.
- Proporcionar una opción habitacional para los residentes del área.
- Incremento en la economía local y regional.

POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS:

- Incremento en los niveles de ruido ambiental y vibraciones.
- Incremento del material particulado.
- Incremento en la generación de desechos sólidos y líquidos del área.
- Contaminación del suelo.
- Incremento en la probabilidad de accidentes viales y laborables.

El proyecto consiste en la construcción de 6 viviendas de dos pisos, ubicada en el área centro de la ciudad de Penonomé. La construcción se realizará en la Finca N°50485 código de ubicación 2503, con un área de 606.44 m².

8.3.1.2 Encuestas a la población en el área de Influencia del Proyecto

El levantamiento de información se realizó de manera coordinada con el equipo de diagnóstico social. La colaboración con el equipo encargado del diagnóstico se realizó a través de dos actividades principales: la primera, coordinación para la aplicación conjunta de técnicas de recolección de información, principalmente observación y encuestas aplicadas a la población a muestrear, y la segunda, intercambio de información y análisis sobre el contexto y realidad del área de influencia y su entorno más inmediato.

Esta técnica siguen diversos criterios en el trabajo de recolección de la información de la población relevante y su agrupación será el resultado de una secuencia de tres pasos: el primero, recopilación de información del ámbito donde los impactos del Proyecto se desplegarían, tanto del área de influencia como del entorno más inmediato; el segundo, análisis de la información recopilada y contraste entre fuentes, lo que permitirá descartar información sesgada y definir criterios más objetivos para establecer quienes realmente estarían más involucrados en los impactos potenciales; el tercero, elaboración de síntesis de la información analizada, que permitirá extraer conclusiones.

El PPC ha reconocido un grupo de interés para la aplicación de esta técnica: moradores de las comunidades y/o urbanizaciones beneficiadas o afectadas, para la cual se ha definido la población de muestreo en base a las viviendas y locales comerciales más cercanas al sitio de obra, quienes serían la relacionada con las actividades de construcción de la obra.

En la Figura 8-2, se observa un ejemplo del cuestionario utilizado para capturar la percepción de las comunidades dentro del Área de Influencia del Proyecto.

Esta encuesta se divide en dos (2) secciones principales, aparte de señalar la ubicación del lugar de la encuesta, el nombre del encuestador y la fecha de su aplicación: 1) La primera en donde se describen las generalidades de la ocupación y el tiempo que tiene de residir en el área. 2) La segunda corresponde principalmente a la percepción del encuestado en relación al Proyecto; si ha escuchado acerca de él y su opinión sobre los posibles impactos y beneficios del Proyecto, su opinión sobre mejoras al Proyecto o medidas para mitigar los impactos negativos y finalmente si tiene algún comentario adicional en relación al mismo.

Las encuestas originales se presentan en el Anexo 8.1

Figura 8-2. Ejemplo de la Encuesta empleada en el Plan de Participación Ciudad

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA
Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado
en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé CORREGIMIENTO: _____
LUGAR: _____
Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Si No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Si Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Si No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Fecha de aplicación: _____ Encuestador: _____

8.3.1.3 *Entrevista con actores claves*

Se incluyó como parte del Plan de participación ciudadana la entrevista con actores claves siendo estos la vice alcaldesa del Municipio de las Tablas la Señora Carmen Barria y la representante del corregimiento de La Palma, la Señora Yamilet Vergara.

Entre los comentarios expresados consideran estar de acuerdo con el desarrollo del proyecto y consideran que este proyecto traerá como beneficios la generación de empleos en el área y el desarrollo a nivel local. Como impactos negativos identificaron que el proyecto debe ajustarse a lo que dicen los diseños y realizar un buen manejo de los desechos sólidos para no generar contaminación en el área. Entre las recomendaciones emitidas están: que se contrate a personas de la comunidad, que no se afecte lo existente, que se ayude a las personas desempleadas y tener una buena comunicación con la comunidad para lograr que el proyecto se desarrolle de la mejor manera posible.

Las entrevistas con los comentarios emitidos por estas autoridades locales se presentan en la sección de Anexos. Anexo 8-2.

8.3.2 Resultados

8.3.2.1 *Entrevista con actor clave*

Se realizó una entrevista al H.R. Juan Meléndez para conocer su opinión de este actor clave en la comunidad acerca de las acciones, beneficios e impactos del proyecto “Mondrian Loft's” Previo a la aplicación de la entrevista le explicamos al H.R Juan Meléndez en qué consistía el proyecto, debido a que manifestó no conocer sobre el mismo por lo cual se le ofreció una volante y explicación detallada sobre ubicación y área de la influencia del proyecto.

La entrevista se realizó el día 30 de diciembre a las 9:00 A.M. en la Junta Comunal de Penonomé. El entrevistado manifestó estar de acuerdo con la realización de esta obra por los impactos positivos en la generación de empleo que necesita el corregimiento y señalando que le ámbito social y económico no tendría ningún impacto negativo el proyecto. También nos comentó que las personas del área podrían oponerse al proyecto por el tema de las aguas residuales y el posible impacto a la vía de acceso, pero sugirió que conversando y aclarando las dudas de los vecinos se lograría que estuvieran de acuerdo. Ver Figura 8-1

Figura 8-1. Entrevista H.R. Juan Meléndez



Fuente: Recorrido de campo, diciembre de 2022

8.3.2.2 Encuestas - Parte I: Generalidades del Encuestado

Con el objetivo de conocer la percepción de la comunidad sobre el proyecto se desarrolló una entrevista con actor clave y 30 encuesta (29 viviendas y 1 local comercial) los días 29 y 30 de diciembre de año 2022, en el área de influencia del proyecto habitacional comunidad de Pueblo Nuevo, Corregimiento de Penonomé Cabecera, Distrito de Penonomé.

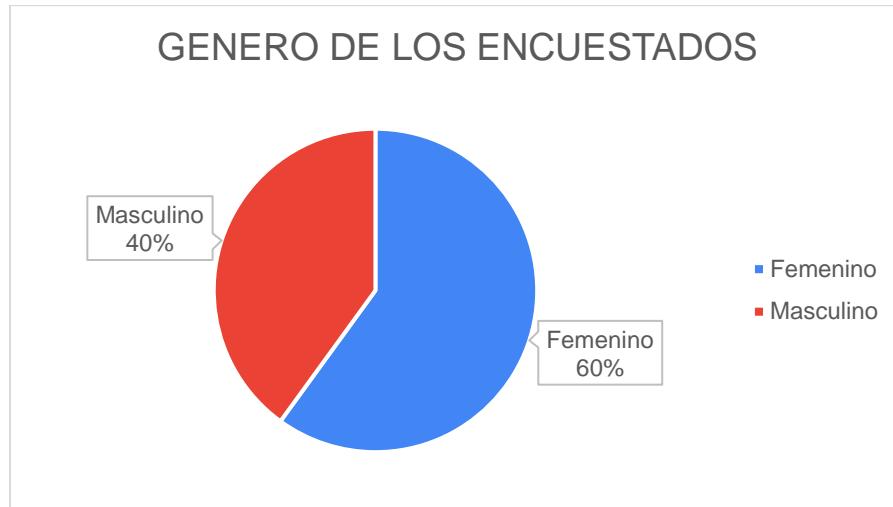
Gráfica 8-1. Encuesta restaurante Pueblo Nuevo



Fuente: Recorrido de campo, diciembre de 2022

La muestra contó con una distribución en género con un 60% de participación femenina y 40% masculina (ver Gráfica 8-1).

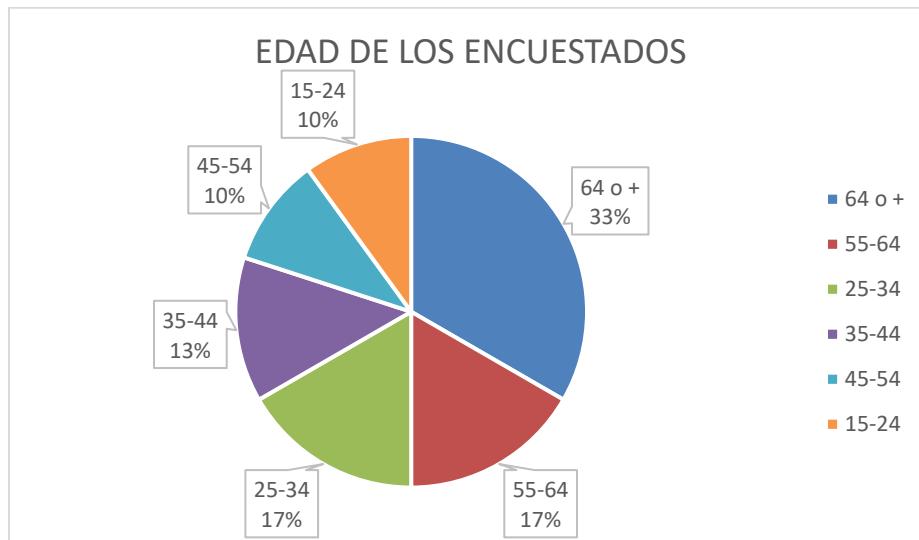
Gráfica 8-1. Genero del Encuestado



Fuente: Elaboración propia, a partir de información de las Encuestas aplicadas.

El 33% de los encuestados fueron personas mayores de 64 años, el 17% de 55- 64 años y de 25-34 años, el 13% de 35- 44 años y el 10% de 45-54 años. Ver Gráfica 8-2:

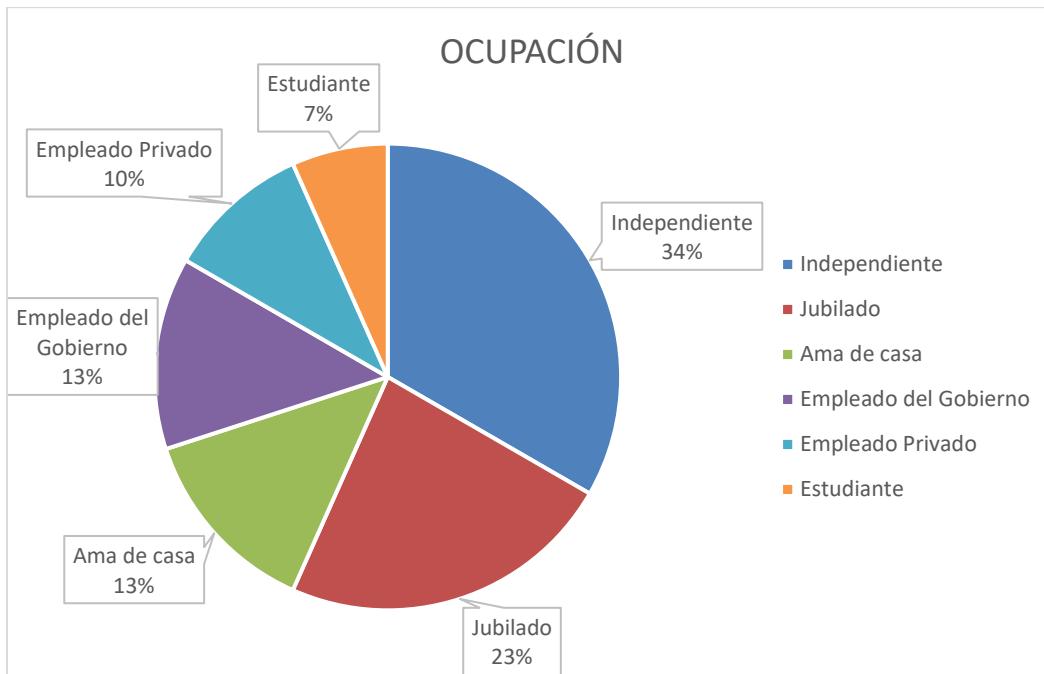
Gráfica 8-2. Rango de edad del encuestado



Fuente: Elaboración propia, a partir de información de las Encuestas aplicadas.

El 34% de los encuestados dijeron dedicarse a una ocupación independientes, el 23% resultaron jubilados y el restante empleados privados de gobierno y estudiantes. Ver Gráfica 8-3.

Gráfica 8-3. Distribución por Ocupación de los Encuestados



Fuente: Elaboración propia, a partir de información de las Encuestas aplicadas.

Los principales problemas ambientales que manifestaron los encuestados en la comunidad fueron 27% el ruido, 23% Aguas servidas, 10% la basura y el 3% dijo ser la tala y la contaminación del río.

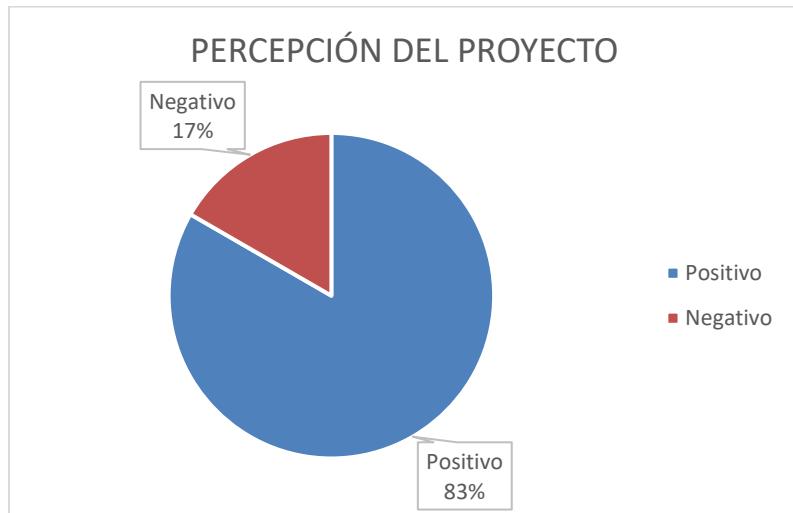
El 34% de los encuestados manifestó no tener ningún problema ambiental en la comunidad.

Los encuestados manifestaron no tener conocimiento sobre el proyecto por lo cual se les brindó volantes informativos, una inducción sobre el proyecto y los posibles impactos para posteriormente proceder a recopilar la información sobre la percepción de la obra.

8.3.2.3 Parte II: Percepción de la comunidad sobre el Proyecto

El 83% de los encuestados manifestaron que el proyecto será positivo para la comunidad debido a la generación de empleo necesaria para la economía de la comunidad y por el incremento de oportunidades habitacionales en la zona centro de Penonomé, el comercio encuestado dijo estar de acuerdo ya que pudieran incrementar sus ventas y que aumentaría el valor de sus negocios y viviendas de la zona. Mientras que el 17% de los encuestados dijo sería negativo por la posible contaminación de la obra, inundaciones y la posible perturbación social. (Ver Gráfica 8-4).

Gráfica 8-4. Percepción del proyecto



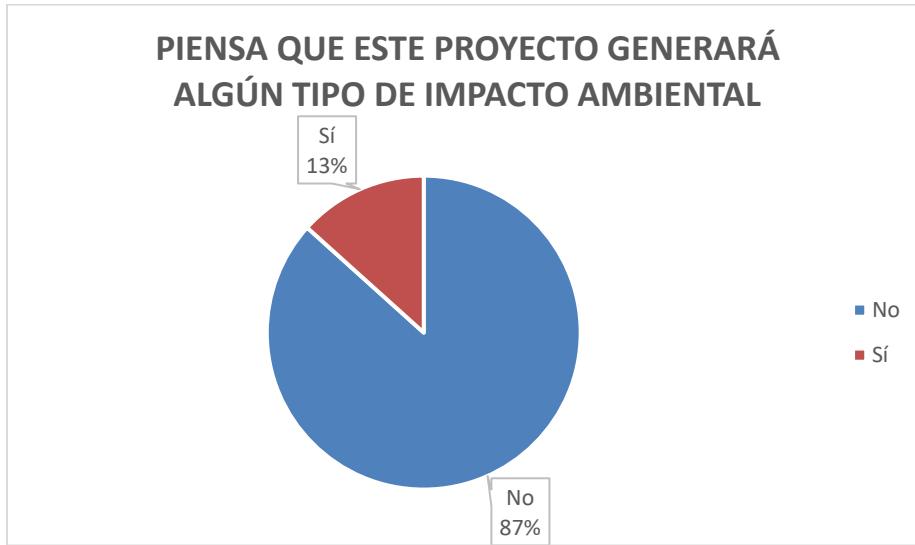
Fuente: Elaboración propia, a partir de información de las Encuestas aplicadas.

El 87% de los encuestados piensa que el proyecto no generara ningún tipo de impacto ambiental ya que el lote donde se realizaría la construcción no tiene árboles, ríos, animales que pudieran ser afectados. El 13% dijo que si puede generar impactos ambientales como: Aguas servidas, inundación y contaminación sin detallar el tipo (Ver Gráfica 8-5).

El 97% de los encuestados dijo no tener conocimiento si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción y solo 1 persona manifestó haber escuchado por parte de sus abuelos quienes encontraron objetos con valor arqueológico, pero desconocía la veracidad de la información.

En cuanto a las recomendaciones o comentarios adicionales relacionados al proyecto la comunidad pidió que se realice el proyecto con mano de obra local ya que el proyecto traerá progreso para la comunidad. También que se canalicen de forma correcta las aguas pluviales y que la construcción se realice en horarios diurnos y vespertinos.

Gráfica 8-5. Este proyecto generara algún tipo de impacto ambiental



En la Figura 8-3, se presentan algunas fotografías que muestran la ejecución del Plan de Participación Ciudadana implementado para el Proyecto.

Figura 8-3. Aplicación de encuestas





Fuente: Plan de participación Ciudadana, diciembre de 2022

Las encuestas originales y la lista de firma se presentan en la sección de anexos de este Estudio.

8.4 Sitios Históricos, Arqueológicos y Culturales Declarados

Según la información provista en el capítulo 3 del Atlas Ambiental de la República de Panamá (2010), confeccionado por la Autoridad Nacional del Ambiente y el Gobierno Nacional, en la zona de estudio no existen sitios históricos, arqueológicos o culturales designados por ley, principalmente porque el proyecto se desarrolla en un lote baldío, área intervenida previamente por las construcciones de vías e infraestructuras en el sector.

En consulta a los encuestados, se preguntó acerca de su conocimiento acerca de hallazgos reportados en construcciones cerca del sitio de obra y estos manifestaron que no, sin embargo, en caso de que se registre algún hallazgo durante las actividades de construcción, el promotor tendrá que dar aviso al Ministerio de Cultura.

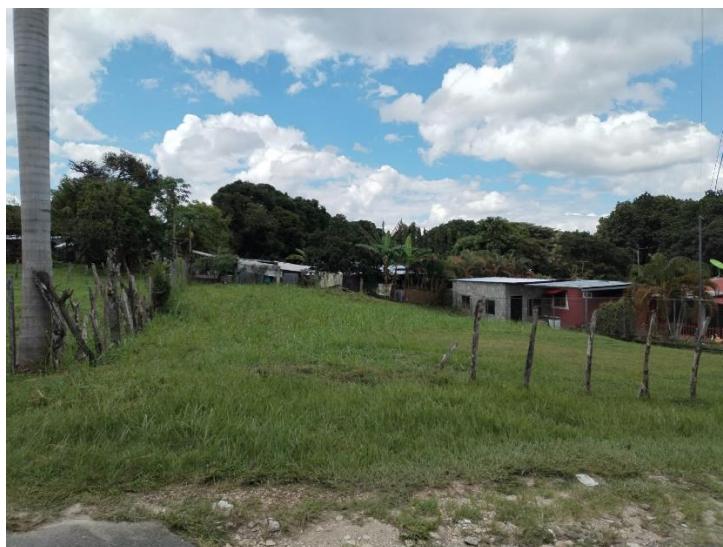
8.5 Descripción del paisaje

El paisaje en el área del proyecto es de tipo proyección urbana, donde es posible observar áreas con uso de suelo residencial y la ubicación de zonas con diferentes locales comerciales.

La topografía es plana, suelos franco arcillosos, de color rojizo y de profundidad moderada en combinación al clima tropical húmedo y de temperaturas cálidas.

Es un paisaje intervenido por actividades realizadas por el hombre y principalmente las comerciales y residenciales. Ver Figura 8-4.

Figura 8-4. Paisaje del área



Fuente: Recorrido de campo, diciembre 2022

CAPÍTULO 9

IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

INDICE

9 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.....	9-1
9.1 Análisis de la Situación Ambiental Previa (Línea de Base) en Comparación con las Transformaciones del Ambiente Esperadas (no aplica para un EsIA Categoría I)	9-1
9.2 Identificación de los Impactos Ambientales Específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	9-1
9.2.1 Identificación de los impactos Ambientales.....	9-1
9.2.2 Caracterización de los Impactos.....	9-3
9.2.3 Resumen de los Impactos	9-7
9.2.4 Valoración de los impactos identificados.....	9-7
9.3 Metodologías utilizadas en función de: i) la naturaleza de la acción emprendida, ii) las variables ambientales afectadas, y iii) las características ambientales del área de influencia involucrada (no aplica para un EsIA Categoría I)	9-14
9.4 Análisis de los Impactos Sociales y Económicos a la Comunidad producidos por el Proyecto	9-14

Lista de Tablas:

Tabla 9-1. Identificación de impactos socio ambientales por Medio	9-2
Tabla 9-2. Caracterización de los Impactos	9-3
Tabla 9-3. Valorización de los Impactos	9-6
Tabla 9-4. Jerarquización de los Impactos.....	9-7
Tabla 9-5. Tabla de Identificación de Impactos.....	9-8
Tabla 9-6. Valoración de Impactos	9-9

9 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

En este capítulo se desarrollan las tareas de identificación, descripción y/o caracterización de los posibles impactos ambientales.

Las tareas descritas se llevan a cabo atendiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente, en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto del año 2009, que reglamenta el capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 y deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 del 2006.

9.1 Análisis de la Situación Ambiental Previa (Línea de Base) en Comparación con las Transformaciones del Ambiente Esperadas (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

9.2 Identificación de los Impactos Ambientales Específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros

9.2.1 *Identificación de los impactos Ambientales*

El objetivo de la identificación es proporcionar una primera información de carácter indicativo que sirva de base para la posterior evaluación cuantitativa. Para ello se levantó la matriz que permitió contrastar las diferentes actividades del Proyecto con los recursos y procesos naturales que podrían ser afectados por las actividades a realizar. Los impactos probables fueron identificados por cada consultor dependiendo de su área de especialidad.

Para la Matriz de Identificación de Impactos utilizada se dividió el Ambiente en siete (7) componentes o medios, en los cuales se presentan los posibles impactos asociados al proyecto, tal y como se señalan en la Tabla 9-1:

Tabla 9-1. Identificación de impactos socio ambientales por Medio

MEDIO	POSIBLE IMPACTO A GENERARSE
ACUÁTICO	<u>No existen impactos en este medio</u>
ATMOSFÉRICO	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de la calidad o contaminación del aire • Generación de polvos y/o malos olores • Incremento en los niveles de ruido.
TERRESTRE (SUELO)	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de la calidad o contaminación del suelo
BIÓTICO (FLORA Y FAUNA)	<u>No existen impactos en este medio</u>
SOCIOECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la economía local y regional • Incremento en el riesgo de accidentes laborales • Generación de empleos • Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos • Molestias a las comunidades aledañas por las obras del Proyecto
HISTÓRICO Y CULTURAL	<u>No existen impactos en este medio</u>
PAISAJÍSTICO	<u>No existen impactos en este medio</u>

Fuente: Los Consultores.

En cuanto al desarrollo del Proyecto, a continuación se señalan las principales actividades por cada una de las etapas que contempla el Proyecto:

A. Etapa de Planificación:

En esta fase se incluye el estudio de factibilidad, planos de terreno y su topografía, además de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Adicionalmente el Promotor realizará las consultas y gestiones con las Instituciones correspondientes (Municipio de Penonomé Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Salud, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales) en relación con el desarrollo del mismo.

Se llevará a cabo además la elaboración de los planos de construcción del proyecto, estos serán presentados ante las instituciones arriba citadas para la aprobación de los mismos.

Estas actividades no generan un impacto sobre el ambiente, simplemente definen y limitan las áreas o propiedades a afectar (ej. el área de influencia directa – AID), así como los recursos naturales y culturales, e infraestructuras o servicios, que se verán afectadas por el diseño final de la obra. Sin embargo, es importante señalar que todas estas actividades serán necesarias para continuar con la ejecución de la siguiente etapa, la etapa de construcción.

B. Etapa de Construcción:

A continuación se mencionan las actividades propias de la Etapa de Construcción, que fueron anteriormente descritas en el Capítulo 5 de Descripción del Proyecto.

1. Agrimensura
2. Preparación del sitio de obra
3. Edificación (obra civil)
4. Transporte de materiales
5. Manejo de Desperdicios de la Construcción y Residuos Sólidos

C. Etapa de Operación y Mantenimiento

No aplica para este proyecto la operación.

D. Etapa de Abandono

1. Paralización de las obras

9.2.2 *Caracterización de los Impactos*

La caracterización de los impactos ambientales se da mediante los siguientes argumentos cualitativos y cuantitativos (ver Tabla 9-2), los cuales son valorizados para obtener la importancia del impacto (ver Tabla 9-3).

Tabla 9-2. Caracterización de los Impactos

Clasificación	Tipología	Descripción
Naturaleza del Impacto		La naturaleza del impacto indica la forma en que el impacto actúa sobre su entorno; puede ser positiva (+) o negativa (-).
Signo	+ / -	El signo del impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van a actuar sobre los distintos factores considerados.

Clasificación	Tipología	Descripción
Intensidad	I	Esté término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito específico en que actúa. El rango de valoración estará comprendido entre 1 y 12, en el que el 12 expresará una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto, y el 1 una afectación mínima. Los valores comprendidos entre esos dos términos reflejarán situaciones intermedias.
Extensión	EX	Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% de área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto). Si la acción produce un efecto muy localizado, se considerará que el impacto tiene un carácter Puntual. Si, por el contrario, el efecto no admite una ubicación precisa dentro del entorno del proyecto, teniendo una influencia generalizada en todo él, el impacto será Total; considerando las situaciones intermedia, según su gradación, como impacto Parcial y Extenso. En el caso de que el efecto sea puntual pero se produzca en un lugar crítico, se le atribuirá un valor de cuatro unidades por encima del que le correspondería en función del porcentaje de extensión en que se manifiesta.
Momento	MO	El plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que transcurre entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el factor del medio considerado. Cuando el tiempo transcurrido sea nulo, el momento será Inmediato, y si es inferior a un año, Corto Plazo. Si es un periodo de tiempo que va de 1 a 5 años, Medio Plazo, y si el efecto tarda en manifestarse más de cinco años, Largo Plazo.
Persistencia	PE	Se refiere al tiempo que, supuestamente, permanecería el efecto desde su aparición y hasta que el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales o mediante la introducción de medidas correctivas. Si dura menos de un año, consideramos que la acción produce un efecto Fugaz. Si dura entre 1 y 10 años, Temporal; y si el efecto tiene una duración superior a los 10 años, consideramos el efecto como Permanente.
Reversibilidad	RV	Se refiere a la posibilidad de restitución/regeneración del factor afectado por el proyecto; es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previstas a la acción, por medios naturales, una vez aquella deja de actuar sobre el medio. Puede ser de Corto Plazo, Medio Plazo o Irreversible.
Recuperabilidad	MC	Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del proyecto. En este caso, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana (introducción de medidas de mitigación o correctivas). El efecto es totalmente Recuperable, según lo sea de manera inmediata (> 1 año) o a medio plazo (entre 1 y 10 años), si lo es parcialmente, es decir que no se recupera en su totalidad, el efecto es Mitigable. Finalmente, el efecto es Irrecuperable, cuando la alteración imposible de reparar, tanto por acción natural, como por la humana. En el caso de ser irrecuperable, pero existe la posibilidad de introducir medidas compensatorias, el efecto se comporta como Mitigable.

Clasificación	Tipología	Descripción
Sinergia	SI	Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. La componente total de la manifestación de los efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente, es superior a la que habría de esperar de la manifestación de efectos cuando las acciones que las provocan actúan de manera independiente no simultánea.
Acumulación	AC	Este atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.
Efecto	EF	Este atributo se refiere a la relación causa-efecto, o sea a la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción. El efecto puede ser directo o primario, siendo en este caso la repercusión de la acción consecuencia directa de ésta. En el caso de que el efecto sea indirecto o secundario, su manifestación no es consecuencia directa de la acción, sino que tiene lugar a partir de un efecto primario, actuando éste como una acción de segundo orden.
Periodicidad	PR	La periodicidad se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente (efecto Periódico), de forma impredecible en el tiempo (efecto Irregular), o constante en el tiempo (efecto Continuo).
Fuente: Conesa, 2003		

Tabla 9-3. Valorización de los Impactos

Clasificación	Valores	Clasificación	Valores
Naturaleza		Intensidad (I)	
Impacto beneficioso (Positivo)	+	Baja	1
Impacto Perjudicial (Negativo)	-	Media	2
		Alta	4
		Muy Alta	8
		Total	12
Extensión (EX)		Momento (MO)	
Puntual	1	Largo Plazo	1
Parcial	2	Mediano Plazo	2
Extenso	4	Inmediato	4
Total	8	Crítico	(+4)
Crítico (Internacional)	(+4)		
Persistencia (PE)		Reversibilidad (RV)	
Fugaz	1	Corto Plazo	1
Temporal	2	Mediano Plazo	2
Permanente	4	Irreversible	4
Sinergia (SI)		Acumulación (AC)	
Sin sinergismo (simple)	1	Simple	1
Sinérgico	2	Acumulativo	4
Muy sinérgico	4		
Efecto (EF)		Periodicidad (PR)	
Indirecto (secundario)	1	Irregular o discontinuo	1
Directo	4	Periódico	2
		Continuo	4
Recuperabilidad (MC)		Importancia (I)	
Recuperable de manera inmediata	1		
Recuperable a medio plazo	2	$I = \pm (3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC)$	
Mitigable	4		
Irrecuperable	8		
Fuente: Conesa, 2003			

La importancia del impacto viene representada por un número que se deduce mediante el modelo propuesto en la tabla anterior. Los Impactos identificados se agruparán atendiendo su importancia ambiental, de acuerdo a la siguiente distribución (ver Tabla 9-4).

Tabla 9-4. Jerarquización de los Impactos

Importancia Ambiental	Puntuación	Clasificación
Impactos con importancia ambiental irrelevante	< 25	Bajo
Impactos con importancia ambiental moderada	25 a 50	Moderado
Impactos con importancia ambiental severa	50 a 75	Alto
Impactos con importancia ambiental crítica	> 75	Muy Alto

Fuente: Conesa, 2003

9.2.3 Resumen de los Impactos

En la Tabla 9-5, se observa la interacción entre los impactos de cada componente o medio del ambiente y las actividades de cada etapa del Proyecto. Siendo esto así se puede observar que para la Etapa de Construcción, se tendrán un total de 37 interacciones, y de darse la Etapa de Abandono, se tendrán un total de dos (2) interacciones.

Esto es de esperarse, ya que es en la Etapa de Construcción, donde existe mayor movimiento de personal, materiales y actividades que podrían afectar el entorno.

9.2.4 Valoración de los impactos identificados

Los impactos son valorados por actividades, debido a que para un impacto varía la importancia ambiental dependiendo de la actividad desarrollada. Esta valoración, se presenta en la Tabla 9-6:

Tabla 9-5. Tabla de Identificación de Impactos

Impactos		Actividades de la Etapa de Construcción					Total de la Etapa de Construcción	Actividades de la Etapa de Abandono	Total de la Etapa de Abandono
Id	Manifestación del Impacto	1	2	3	4	5			
1	<i>Acuático (agua)</i>								
2	<i>Atmosférico (aire)</i>								
2a	Deterioro de la calidad o contaminación del aire		X	X	X	X	4		
2b	Generación de polvos y gases		X	X	X	X	4		
2c	Incremento en los niveles de ruido.		X	X	X	X	4		
3	<i>Terrestre (suelo)</i>								
3a	Deterioro de la calidad o contaminación del suelo		X	X			2	X	1
4	<i>Biótico (Flora y Fauna)</i>								
5	<i>Socioeconómico</i>								
5a	Incremento en la economía local y regional (+)		X	X	X	X	4		
5b	Incremento en el riesgo de accidentes laborales	X	X	X	X	X	5		
5c	Generación de empleos (+)	X	X	X	X	X	5		
5d	Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos	X	X	X	X	X	5	X	1
5e	Molestias a las comunidades aledañas por las obras del proyecto		X	X	X	X	4		
6	<i>Histórico y cultural</i>								
7	<i>Paisajístico</i>								
	Totales	3	9	9	8	8	37	2	2

Fuente: Los Consultores.

Tabla 9-6. Valoración de Impactos

Código	Etapa / Actividad / Tarea	No.	Descripción de la Acción	Id.	Manifestación del Impacto	Acuático (agua)	Atmosférico (aire)	Terrestre (suelo)	Biótico (flora/fauna)	Socio-económico	Hist. y Cultural	Paisajístico	Signo	VALOR	IMPORTANCIA
														(+ ó -)	
IMPACTOS															
A.	<i>Etapa de Planificación</i>	0				0	0	0	0	0	0	0			
B.	<i>Etapa de Construcción</i>	37				0	12	3	0	22	0	0			
1	Agrimensura			5b	Incremento en el riesgo de accidentes laborales					X			-	-19	Baja
				5c	Generación de empleos (+)					X			+	16	Baja
				5d	Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos				X			-	-17	Baja	
2	Preparación del Sitio de obra		Limpieza, desmonte, desbroce, remoción de capa vegetal	2a	Deterioro de la calidad o contaminación del aire	X						-	-16	Baja	
				2b	Generación de polvos y/o malos olores	X						-	-18	Baja	
				2c	Incremento en los niveles de ruido.	X						-	-24	Baja	
				3a	Deterioro de la calidad o contaminación del suelo		X					-	-22	Baja	

Código	Etapa / Actividad / Tarea	No.	Descripción de la Acción	Id.	Manifestación del Impacto	Acuático (agua)	Atmosférico (aire)	Terrestre (suelo)	Biótico (flora/fauna)	Socio-económico	Hist. y Cultural	Paisajístico	Signo	VALOR	IMPORTANCIA	
				5a	Incremento en la economía local y regional (+)				X				+	28	Media (+)	
				5b	Incremento en el riesgo de accidentes laborales				X				-	-19	Baja	
				5c	Generación de empleos (+)				X				+	30	Media (+)	
				5d	Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos				X				-	-17	Baja	
				5e	Molestias a las comunidades aledañas por las obras del Proyecto				X				-	-19	Baja	
3	Edificación (obra Civil)		excavación, acabados	2a	Deterioro de la calidad o contaminación del aire	X							-	-17	Baja	
				2b	Generación de polvos y/o malos olores	X							-	-19	Baja	
				2c	Incremento en los niveles de ruido.	X							-	-21	Baja	
				3a	Deterioro de la calidad o contaminación del suelo		X						-	-17	Baja	
				5a	Incremento en la economía local y regional (+)				X				+	30	Media (+)	
				5b	Incremento en el riesgo de accidentes laborales				X				-	-19	Baja	

Código	Etapa / Actividad / Tarea	No.	Descripción de la Acción	Id.	Manifestación del Impacto	Acuático (agua)	Atmosférico (aire)	Terrestre (suelo)	Biótico (flora/fauna)	Socio-económico	Hist. y Cultural	Paisajístico	Signo	VALOR	IMPORTANCIA
				5c	Generación de empleos (+)				X			+	28	Media (+)	
				5d	Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos				X			-	-17	Baja	
				5e	Mostras a las comunidades aledañas por las obras del Proyecto				X			-	-22	Baja	
4	Transporte de materiales		Transporte de materiales desde sitio proveedor hasta el sitio de obra	2a	Deterioro de la calidad o contaminación del aire	X						-	-22	Baja	
				2b	Generación de polvos y/o malos olores	X						-	-19	Baja	
				2c	Incremento en los niveles de ruido.	X						-	-22	Baja	
				5a	Incremento en la economía local y regional (+)				X			+	30	Media (+)	
				5b	Incremento en el riesgo de accidentes laborales				X			-	-23	Baja	
				5c	Generación de empleos (+)				X			+	38	Media (+)	

Código	Etapa / Actividad / Tarea	No.	Descripción de la Acción	Id.	Manifestación del Impacto	Acuático (agua)	Atmosférico (aire)	Terrestre (suelo)	Biótico (flora/fauna)	Socio-económico	Hist. y Cultural	Paisajístico	Signo	VALOR	IMPORTANCIA
				5d	Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos				X			-	-19	Baja	
				5e	Molestias a las comunidades aledañas por las obras del Proyecto				X			-	-16	Baja	
5	Manejo de desperdicios de la construcción y residuos		Recolección, almacenamiento y transporte	2a	Deterioro de la calidad o contaminación del aire	X						-	-19	Baja	
				2b	Generación de polvos y/o malos olores	X						-	-21	Baja	
				2c	Incremento en los niveles de ruido.	X						-	-23	Baja	
				3a	Deterioro de la calidad o contaminación del suelo		X					-	-23	Baja	
				5a	Incremento en la economía local y regional (+)			X				+	24	Baja	
				5c	Generación de empleos (+)			X				+	24	Baja	
				5d	Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos			X			-	-21	Baja		
				5e	Molestias a las comunidades aledañas por las obras del			X			-	-23	Baja		

Código	Etapa / Actividad / Tarea	No.	Descripción de la Acción	Id.	Manifestación del Impacto	Acuático (agua)	Atmosférico (aire)	Terrestre (suelo)	Biótico (flora/fauna)	Socio-económico	Hist. y Cultural	Paisajístico	Signo	VALOR	IMPORTANCIA
					Proyecto										
C.	Etapa de Operación y Mantenimiento	0				0	0	0	0	0	0	0			
D.	Etapa de Abandono	2				0	0	0	0	2	0	0			
1	Paralización de las Obras			3a	Deterioro de la calidad o contaminación del suelo			X					-	-22	Baja
				5d	Incremento en la problemática de salubridad pública por la generación de desechos sólidos y líquidos				X				-	-19	Baja

Fuente: Los Consultores.

9.3 Metodologías utilizadas en función de: i) la naturaleza de la acción emprendida, ii) las variables ambientales afectadas, y iii) las características ambientales del área de influencia involucrada (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

9.4 Análisis de los Impactos Sociales y Económicos a la Comunidad producidos por el Proyecto

En las secciones anteriores se ha señalado que durante la construcción de las obras e infraestructura del Proyecto habrán impactos negativos al ambiente local por el incremento del ruido ambiental, emisiones fugitivas de polvo y emisiones de gases tóxicos a la atmósfera provenientes de los vehículos, equipos y maquinaria de construcción, las cuales pueden causar malestar o incluso enfermedades respiratorias a los trabajadores u obreros, dependiendo el grado de exposición y las condiciones de salud la población receptora. También se esperan impactos negativos sociales debido a las molestias que se puedan causar a las viviendas aledañas al sitio de obra, sin embargo estos impactos serán de carácter temporal. De acuerdo con la evaluación, estos impactos son de baja importancia debido a las condiciones actuales (línea base) que presenta un ambiente abierto y extenso donde no se prevé que el ruido y/o las concentraciones de gases tóxicos excedan los límites máximos permisibles debido a la propia dispersión y disipación de los mismos.

De igual forma se tendrán impactos positivos durante la Etapa de Construcción, los cuales se refieren a:

- Generación de empleos directos por el requerimiento de mano de obra calificada y no calificada, principalmente. De igual forma se prevé la generación de empleos indirectos por la demanda de bienes y servicios relacionados a la construcción.
- Aumento en la demanda de bienes de construcción (arena, piedra triturada, materiales y equipos de construcción, herramientas, etc.) y servicios (mecánica general y especializada en vehículos a gasolina y diésel, y maquinaria y equipo de construcción, transporte de personal, venta de papelería y misceláneos, etc.).

Finalmente, en la Etapa de Abandono, de darse la misma por la paralización de las obras, se espera que se generen impactos sociales negativos como son el incremento en la generación de desechos mal manejados por el abandono del sitio y la posible contaminación o deterioro del suelo.

CAPÍTULO 10

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

ÍNDICE

10 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	10-1
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada Impacto Ambiental.....	10-1
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas.....	10-4
10.3 Monitoreo.....	10-5
10.4 Cronograma de Ejecución.....	10-7
10.5 Plan de Participación Ciudadana (no aplica para un EsIA Categoría I)	10-8
10.6 Plan de Prevención de Riesgos (no aplica para un EsIA Categoría I)	10-8
10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna	10-8
10.8 Plan de Educación Ambiental (no aplica para un EsIA Categoría I).....	10-8
10.9 Plan de Contingencia (no aplica para un EsIA Categoría I)	10-8
10.10 Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono	10-8
10.11 Costo de la Gestión Ambiental	10-8

Listado de Tablas:

Tabla 10-1. Medidas de mitigación a implementar	10-2
Tabla 10-2. Ente Responsable de la aplicación de la Medida.....	10-4
Tabla 10-3. Plan de Monitoreo	10-6
Tabla 10-4. Costo de la Gestión Ambiental	10-9
Tabla 10-5. Resumen de Costos de la Gestión Ambiental.....	10-10

10 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

En este capítulo se presenta el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto “**MONDRIAN LOFT'S**” según lo establece el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 2011, el cual persigue se minimice la ocurrencia de los impactos ambientales y sociales significativos; para lo cual considera la organización establecida en el Decreto según la naturaleza de las acciones de la obra.

El PMA describe los programas que deben ser ejecutados o cumplidos por el Promotor para prevenir y minimizar los impactos ambientales durante las actividades de planificación y diseño, construcción, y operación del Proyecto. En el caso de que el Promotor proponga medidas diferentes a las descritas en el Plan es su responsabilidad obtener la aprobación del Ministerio de Ambiente y/u otras entidades del Estado, cuya competencia así lo exija para la implementación de las nuevas medidas.

Los Objetivos del PMA:

1. Ofrecer al Promotor un documento donde consten todas las medidas identificadas por el consultor para prevenir, minimizar, mitigar y compensar los impactos negativos potenciales derivados de la ejecución del Proyecto, así como para potenciar los impactos positivos;
2. Definir los parámetros y variables que se usarán para evaluar la calidad ambiental en el área de influencia del Proyecto;
3. Establecer los mecanismos para que las autoridades pertinentes puedan dar seguimiento a las variables ambientales del Proyecto e implementar los controles necesarios.

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada Impacto Ambiental

La presente sección presenta los programas ambientales que se deberán implementar para efectos de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales negativos identificados en el Capítulo 9, y potenciar los impactos positivos. Es importante mencionar que las medidas a implementar son preventivas, ya que como se ha analizado los impactos resultantes son no significativos.

Como impactos negativos del proyecto, durante la **Etapa de Construcción**, se presentan los siguientes:

- Deterioro de la calidad o contaminación del aire, por la presencia de maquinarias.
- Generación de polvo y malos olores.

- Incremento en los niveles de ruido.
- Deterioro de la calidad o contaminación del suelo
- Incremento en el riesgo de accidentes laborales (CONSTRUCCIÓN)
- Incremento en la Problemática de salubridad pública por la generación de residuos sólidos y líquidos (CONSTRUCCIÓN, ABANDONO)
- Molestias a las comunidades aledañas por las obras del proyecto (CONSTRUCCIÓN).

Las medidas de mitigación, frente a cada uno de estos impactos, se presentan en la Tabla 10-1:

Tabla 10-1. Medidas de mitigación a implementar

MEDIO AFECTADO	IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA
ETAPA DE PLANIFICACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener todos los permisos Municipales y de otras instituciones antes de iniciar la construcción • Coordinar con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales las correspondientes conexiones del sistema de agua potable. • Coordinar con la empresa Gas Fenosa las correspondientes conexiones al sistema eléctrico. • Coordinar con el Cuerpo de Bomberos las revisiones de la Edificación en cuanto a conexiones eléctricas y alarma contra incendio. 		
ATMOSFÉRICO	Deterioro de la calidad o contaminación del aire	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados. • Rociar con agua el área de la construcción cuando sea necesario, para evitar la generación de polvo y afectación tanto de los trabajadores como los moradores de la comunidad. • Realizar los trabajos de construcción en horas diurnas. • Dotar a los trabajadores de los EPP.
	Generación de polvos y malos olores	
	Incremento en los niveles de ruido	
TERRESTRE (SUELO)	Deterioro de la calidad o contaminación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados. • Contratar los servicios de una empresa autorizada para la instalación de un sanitario portátil, vigilar la frecuencia de limpieza de la misma de manera semanal y verificar el uso de la misma por parte de los trabajadores.

MEDIO AFECTADO	IMPACTO	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	
		<ul style="list-style-type: none"> • Depositar los restos de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción. • Contar con paños absorbentes o material para limpieza de derrames. 	
SOCIO-ECONÓMICO	Incremento en el riesgo de accidentes laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajadores deben contar con su equipo de seguridad personal: botas, cascos, vestimenta apropiada, lentes para soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura. • Mantener las áreas de trabajo limpias y en orden para evitar accidentes. • Cumplir con la legislación establecida en materia de seguridad. 	
	Incremento en la Problemática de salubridad pública por la generación de residuos sólidos y líquidos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados. • Contratar los servicios de una empresa autorizada para la instalación de un sanitario portátil, vigilar la frecuencia de limpieza de la misma de manera semanal y verificar el uso de la misma por parte de los trabajadores. 	
	Molestias a las comunidades aledañas por las obras	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar no obstaculizar el libre tráfico por las vías internas adyacentes al sitio de obra, cuando se realicen los despachos y carga de materiales al sitio de obra. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Reparar los daños ocasionados a la propiedad pública en el área del proyecto: rotura de tuberías de agua potable, daños a la propiedad privada, daños a las vías públicas, en caso de que se registren. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados. • Mantener en el área actitud de respeto frente a los residentes. 	
ETAPA DE OPERACIÓN			
ETAPA DE ABANDONO			
	Deterioro de la calidad o contaminación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados. 	
SOCIO-ECONÓMICO	Incremento en la Problemática de salubridad pública por la generación de residuos sólidos y líquidos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el área del lote limpia de herbazales y malezas. • Disponer los residuos generados de manera adecuada. 	

Fuente: Los Consultores.

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

El ente responsable de la ejecución (aplicación y eficiencia) de todas las medidas descritas en el presente PMA es el PROMOTOR DEL PROYECTO. El Promotor debe comunicar por escrito al Contratista (constructores) y proveedores sobre lo dispuesto en este PMA y su relación con ellos.

Tabla 10-2. Ente Responsable de la aplicación de la Medida

MEDIDA DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	ENTIDAD REGULADORA
ETAPA DE PLANIFICACIÓN		
Obtener todos los permisos Municipales y de otras instituciones antes de iniciar la construcción	Promotor	Municipio de Penonomé
Coordinar con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales las correspondientes conexiones del sistema de agua potable.		IDAAN
Coordinar con la empresa Gas Fenosa las correspondientes conexiones al sistema eléctrico.		Gas Fenosa
Coordinar con el Cuerpo de Bomberos las revisiones de la Edificación en cuanto a conexiones eléctricas y alarma contra incendio.		Cuerpo de Bomberos
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados.	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente Municipio de Penonomé Ministerio de Salud
Rociar con agua el área de la construcción cuando sea necesario, para evitar la generación de polvo y afectación tanto de los trabajadores como los moradores de la comunidad.	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente Ministerio de Salud
Realizar los trabajos de construcción en horas diurnas.	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente Municipio de Las Tablas
Dotar a los trabajadores de los EPP	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente Ministerio de Salud Ministerio de Trabajo
Contratar los servicios de una empresa autorizada para la instalación de un sanitario portátil, vigilar la frecuencia de limpieza de la misma de manera semanal y verificar el uso de la misma por parte de los trabajadores.	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente

MEDIDA DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	ENTIDAD REGULADORA
Depositar los restos de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción.	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente
Contar con paños absorbentes o material para limpieza de derrames.	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente
Los trabajadores deben contar con su equipo de seguridad personal: botas, cascos, vestimenta apropiada, lentes para soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura.	Promotor Contratista	CSS Ministerio de Salud
Mantener las áreas de trabajo limpias y en orden para evitar accidentes.	Promotor Contratista	CSS Ministerio de Salud
Cumplir con la legislación establecida en materia de seguridad	Promotor Contratista	CSS Ministerio de Salud
Procurar no obstaculizar el libre tráfico por las vías internas adyacentes al sitio de obra, cuando se realicen los despachos y carga de materiales al sitio de obra.	Promotor Contratista Proveedores	Ministerio de Ambiente ATT
Reparar los daños ocasionados a la propiedad pública en el área del proyecto: rotura de tuberías de agua potable, daños a la propiedad privada, daños a las vías públicas, en caso de que se registren.	Promotor Contratista	Ministerio de Ambiente Municipio de Penonomé MOP
* ETAPA DE ABANDONO		
Mantener el área del lote limpia de herbazales y malezas.	Promotor	Municipio de Penonomé
Disponer los residuos generados de manera adecuada.		

Fuente: Los Consultores.

* Las medidas de mitigación para la Etapa de Abandono aplican siempre y cuando se dé una paralización en las actividades constructivas por parte del Promotor, sin embargo, existirá una Etapa de retiro de maquinarias y residuos, luego de concluida la Etapa de Construcción, donde el Promotor asegurará la limpieza de las áreas que hayan sido intervenidas y restituirá a su condición original, si fuera el caso.

10.3 Monitoreo

El objetivo del Plan de Monitoreo Ambiental es documentar el grado en que las acciones de prevención y mitigación descritas en el PMA logran alcanzar su objetivo de minimizar los impactos negativos asociados con la construcción del Proyecto.

El monitoreo ambiental lo llevará a cabo el promotor en conjunto con la empresa Constructora. Para facilitar la lectura a las autoridades que deben dar la aprobación al presente informe, así como al Encargado Ambiental designado para darle seguimiento al mismo, se incluye un resumen de las actividades de monitoreo en la Tabla 10-3:

Tabla 10-3. Plan de Monitoreo

MEDIDA DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA	INDICADOR
ETAPA DE PLANIFICACIÓN			
Obtener todos los permisos Municipales y de otras instituciones antes de iniciar la construcción	Promotor Contratista	Una sola Vez, Al inicio	Registro de aprobación Municipal Permiso de construcción
Coordinar con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales las correspondientes conexiones del sistema de agua potable		Una sola Vez, Al inicio	Aprobación o registro del IDAAN
Coordinar con la empresa Gas Fenosa las correspondientes conexiones eléctricas		Una sola Vez, Al inicio	Aprobación o registro de Gas Fenosa
Coordinar con el Cuerpo de Bomberos las revisiones de la Edificación en cuanto a conexiones eléctricas y alarma contra incendio.		Una sola Vez, Al inicio	Aprobación o registro de la Inspección del Cuerpo de Bomberos
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN			
Realizar el pago de indemnización ecológica	Promotor	Una sola Ves Al inicio	Recibo de pago
Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados.	Promotor Contratista	Permanente	Fotografías de los tanques con tapas, en un lugar adecuado
Rociar con agua el área de la construcción cuando sea necesario, para evitar la generación de polvo y afectación tanto de los trabajadores como los moradores de la comunidad.	Promotor Contratista	Semanalmente dependiendo de las condiciones climáticas	Fotografías de la realización del riego
Realizar los trabajos de construcción en horas diurnas.	Promotor Contratista	Permanente	Registro o bitácora diaria de horas trabajadas

MEDIDA DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA	INDICADOR
Contratar los servicios de una empresa autorizada para la instalación de un sanitario portátil, vigilar la frecuencia de limpieza de la misma de manera semanal y verificar el uso de la misma por parte de los trabajadores.	Promotor	Semanalmente	Registros de limpieza semanal por la empresa autorizada
Contar con paños absorbentes o material para limpieza de derrames. (Un kit)	Promotor Contratista	Permanente	Fotografías de los materiales en el área de trabajo.
Los trabajadores deben contar con su equipo de seguridad personal: botas, cascos, vestimenta apropiada, lentes para soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura.	Promotor Contratista	Permanente	Fotografías, Registro de entrega de equipos de protección personal
Mantener las áreas de trabajo limpias y en orden para evitar accidentes.	Promotor Contratista	Permanente	Fotografías
Cumplir con la legislación establecida en materia de seguridad	Promotor Contratista	Permanente	Comunicados y fotografías
Procurar no obstaculizar el libre tráfico por las vías internas adyacentes al sitio de obra, cuando se realicen los despachos y carga de materiales al sitio de obra.	Promotor Contratista Proveedores	Permanente	Fotografías
Reparar los daños ocasionados a la propiedad pública en el área del proyecto: rotura de tuberías de agua potable, daños a la propiedad privada, daños a las vías públicas, en caso de que se registren.	Promotor Contratista	Al finalizar la construcción	Fotografías Reporte de daños ocasionados (si aplica)

Fuente: Los Consultores, 2023

Nota: Se recomienda al Promotor llevar un registro del cumplimiento de las medidas a implementar en este PMA, de manera semanal.

10.4 Cronograma de Ejecución

La periodicidad de ejecución de las medidas de prevención, mitigación, y compensación se presentaron en la Tabla 10-3 de la Sección 10.3. Es preciso mencionar que la duración de la construcción será de 18 meses.

10.5 Plan de Participación Ciudadana (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

10.6 Plan de Prevención de Riesgos (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

10.7 Plan de Rescate y Reubicación de Flora y Fauna

Como se presentó en el Capítulo 7 del medio biológico, el AID del Proyecto se encuentra ubicada en la vía principal hacia Pedasí a la altura del corregimiento de La Palma, distrito de Las Tablas, en donde no existe una fauna característica de ambientes naturales. Los pocos animales que se encuentran en el AID pertenecen al grupo denominado “fauna urbana”. Estas especies se adaptan fácilmente al entorno urbano y se pueden ubicar en refugios en los árboles dispersos de las áreas verdes urbanas próximas a las vialidades o en sitios donde se acumulan los desperdicios que genera la comunidad, por lo tanto, no se considera necesaria la realización de una operación de rescate y reubicación de la flora y fauna.

10.8 Plan de Educación Ambiental (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

10.9 Plan de Contingencia (no aplica para un EsIA Categoría I)

No aplica para un EsIA Categoría I.

10.10 Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono

No aplica para un EsIA Categoría I.

10.11 Costo de la Gestión Ambiental

El Costo de la Gestión ambiental, se presenta en la Tabla 10-4:

Tabla 10-4. Costo de la Gestión Ambiental

MEDIDA DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	COSTO \$ (Anual)
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
Realizar el pago de indemnización ecológica	Promotor	100.00
Mantener en el sitio de la construcción, tanques resistentes con tapas y bolsas para el depósito de los residuos sólidos generados.	Promotor Contratista	500.00
Rociar con agua el área de la construcción cuando sea necesario, para evitar la generación de polvo y afectación tanto de los trabajadores como los moradores de la comunidad.	Promotor Contratista	1000.00
Realizar los trabajos de construcción en horas diurnas.	Promotor Contratista	S/C
Contratar los servicios de una empresa autorizada para la instalación de un sanitario portátil, vigilar la frecuencia de limpieza de la misma de manera semanal y verificar el uso de la misma por parte de los trabajadores.	Promotor	600.00
Depositar los restos de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción.	Promotor Contratista	S/C
Contar con paños absorbentes o material para limpieza de derrames. (Un kit)	Promotor Contratista	500.00
Los trabajadores deben contar con su equipo de seguridad personal: botas, cascos, vestimenta apropiada, lentes para soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura.	Promotor Contratista	Incluido en el costo del Proyecto
Mantener las áreas de trabajo limpias y en orden para evitar accidentes.	Promotor Contratista	S/C
Cumplir con la legislación establecida en materia de seguridad	Promotor Contratista	S/C
Procurar no obstaculizar el libre tráfico por las vías internas adyacentes al sitio de obra, cuando se realicen los despachos y carga de materiales al sitio de obra.	Promotor Contratista Proveedores	S/C
Reparar los daños ocasionados a la propiedad pública en el área del proyecto: rotura de tuberías de agua potable, daños a la propiedad privada, daños a las vías públicas, en caso de que se registren.	Promotor Contratista	2,000.00
ETAPA DE OPERACIÓN		

MEDIDA DE MITIGACIÓN	RESPONSABLE	COSTO \$ (Anual)
* ETAPA DE ABANDONO		
Mantener el área del lote limpia de herbazales y malezas.	Promotor	550.00
Disponer los residuos generados de manera adecuada.		

Fuente: Los Consultores.

El total de costos desglosados por Etapa, queda de la siguiente manera:

Tabla 10-5. Resumen de Costos de la Gestión Ambiental

Etapa	Costo
Construcción	4,700.00
Abandono	550.00
Sub-total	5,250.00
Imprevisto 10%	525.00
Total	5,775.00

Fuente: Los Consultores.

CAPÍTULO 11

AJUSTE ECONÓMICO (NO APLICA)

CAPÍTULO 12

LISTADO DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO

INDICE

12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONSABILIDADES	12-1
12.1	Firmas Debidamente Notariadas.....	12-1
12.2	Número de Registro de Consultor(es)	12-1
12.2.1	Especialistas Colaboradores del Estudio de Impacto Ambiental.....	12-2

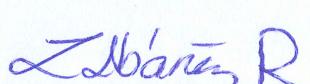
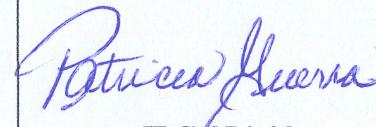


12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONSABILIDADES

12.1 Firmas Debidamente Notariadas

A continuación, se presentan las firmas de los consultores que participaron en la elaboración del EsIA, debidamente notariadas:

12.2 Registro de Consultor(es)

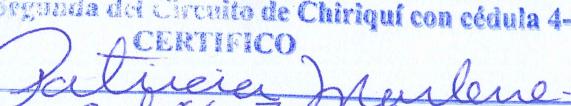
Nombre del Consultor	No. de Registro	Responsabilidad
Ing. Zuleika Ibañez Ing. Forestal 4-735-1084	 IRC-077-09	Coordinadora del Estudio Identificación y caracterización de impactos y Plan de Manejo Ambiental.
Ing. Patricia Guerra Ing. En manejo ambiental	 IRC-074-08	Descripción del Componente Físico y Biológico Plan de manejo Ambiental

Yo, Elíbeth Yazmín Aguilar Gutiérrez

Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6

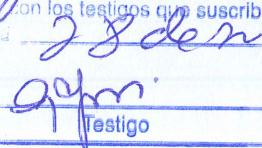
CERTIFICO

Queda(s) firma(s) estampada(s) de:


Guerra Oitego Céd 4-717-7147 y
Zuleika Del Carmen Guerra Oitego Céd
28 de mayo de 2023 4-735-1084

Quien(a) firmante(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe
y con los testigos que suscriben.

Testigo


Testigo

Licda. Elíbeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda


Testigo



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUÍ
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento

12.2.1 Especialistas Colaboradores del Estudio de Impacto Ambiental

Nombre del Consultor	Firma	Responsabilidad
Rodrigo Rodríguez Administración de Empresas Agropecuarias Maestría en Gestión y Evaluación de Impactos Ambientales 2-729-1933		Aplicación de Encuestas Descripción del Medio socioeconómico

CAPÍTULO 13

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ÍNDICE

13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13-1
13.1	Conclusiones	13-1
13.2	Recomendaciones	13-1

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1 Conclusiones

Después de haber realizado la Descripción Ambiental (Línea Base) y la Identificación y Evaluación Preliminar de Impactos, se concluye que el Proyecto “MONDRIAN LOFT'S”, es viable ambientalmente.

A pesar de que durante la ejecución del Proyecto (etapa de construcción) se presentarán impactos ambientales negativos, en su evaluación utilizando la metodología de CONESA se determinó que estos serían de importancia baja y no significativo. Por otro lado, los impactos positivos (beneficios) de importancia media o moderados se presentaron en el medio socioeconómico, especialmente por la generación de empleo directos e indirectos y al incremento o activación de la economía local por el aumento en la demanda de bienes y servicios asociados al sector de la construcción, tanto en el sector de Pueblo Nuevo, como en sus alrededores.

Dentro de estos límites del Proyecto (AID) no se encuentra ningún tipo de vegetación ni fauna vulnerable, que sea necesario conservar.

Desde el punto de vista de la percepción de las comunidades aledañas al Proyecto, la construcción de este proyecto residencial, no producirá mayor malestar a las comunidades, con excepción del ruido generado que es temporal y consideran por otro lado que la ejecución del Proyecto será positiva y de mucho beneficio para la comunidad.

13.2 Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones generales para asegurar que se logre una viabilidad ambiental en el desarrollo del Proyecto:

- El Promotor debe cumplir con lo establecido en la Legislación, sobre el procedimiento para la Evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Ambiente, en sus tres fases: Admisión, evaluación-análisis y decisión (aprobación). Antes de esto el Promotor, no podrá iniciar ninguna actividad dentro del sitio de obra.
- Cumplir con la normativa ambiental aplicable y los requisitos técnicos de las instituciones involucradas en las diversas actividades y fases del Proyecto, y lo indicado en el Estudio.
- El Proyecto deberá implementar un Plan de Monitoreo y Seguimiento durante la construcción del Proyecto, para garantizar que todos los impactos sean monitoreados y controlado de acuerdo a las medidas provistas en el PMA. Recopilar todas aquellas evidencias (notas, fotos, registros, etc) de aplicación, eficiencia y monitoreo de las medidas de mitigación planteadas.

- El promotor deberá mantener en todo momento una buena comunicación con la comunidad dentro del Área de Influencia Indirecta y las Autoridades Municipales, de manera que cualquier inconformidad o preocupación hacia el bienestar de dichas comunidades sea atendido de forma oportuna.

En cuanto a los impactos identificados en esta evaluación preliminar, las recomendaciones son:

- De igual manera, como medida de mitigación se recomienda implementar un estricto Programa de Trabajo en donde se señalen claramente los horarios de trabajo, evitando realizar trabajos en horas de descanso de las comunidades.

CAPÍTULO 14

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE

14	BIBLIOGRAFÍA.....	14-1
-----------	--------------------------	-------------

14 BIBLIOGRAFÍA

- ATLAS AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. 2010. Ministerio de Ambiente de Panamá.
- CONESA F., VICENTE (2010) – Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. 4^a. Ed. España. Editorial Mundi – Prensa. 864 p.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. 2010 – Censo Nacional de Población y Vivienda. Dirección de Estadísticas y Censo.
- HERNANDEZ, R., FERNANDEZ, C y BATISTA, P. (2000). Metodología de la Investigación. 1^a ed. España. Editorial Mc Graw Hill.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. 2002 - Dirección Nacional de Administración de Contratos. Especificaciones Ambientales. MOP. Panamá.
- Información de planos y datos técnicos proporcionados por el Promotor.

CAPÍTULO 15

ANEXOS

ANEXO 5.1

CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO

DE LA FINCA



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.01.16 13:01:45 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 14091/2023 (0) DE FECHA 01/12/2023./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2503, FOLIO REAL Nº 50485 (F)
LOTE LOTE "A" Y LOTE "B", CORREGIMIENTO COCLÉ, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ
SUPERFICIE INICIAL DE 2403 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 606 m² 44 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: CUATRO MIL BALBOAS(B/.4,000.00). NÚMERO DE PLANO: 2060-123652 .

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOHANN ANDRES BUITRAGO PALACIO (PASAPORTE AR113057) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

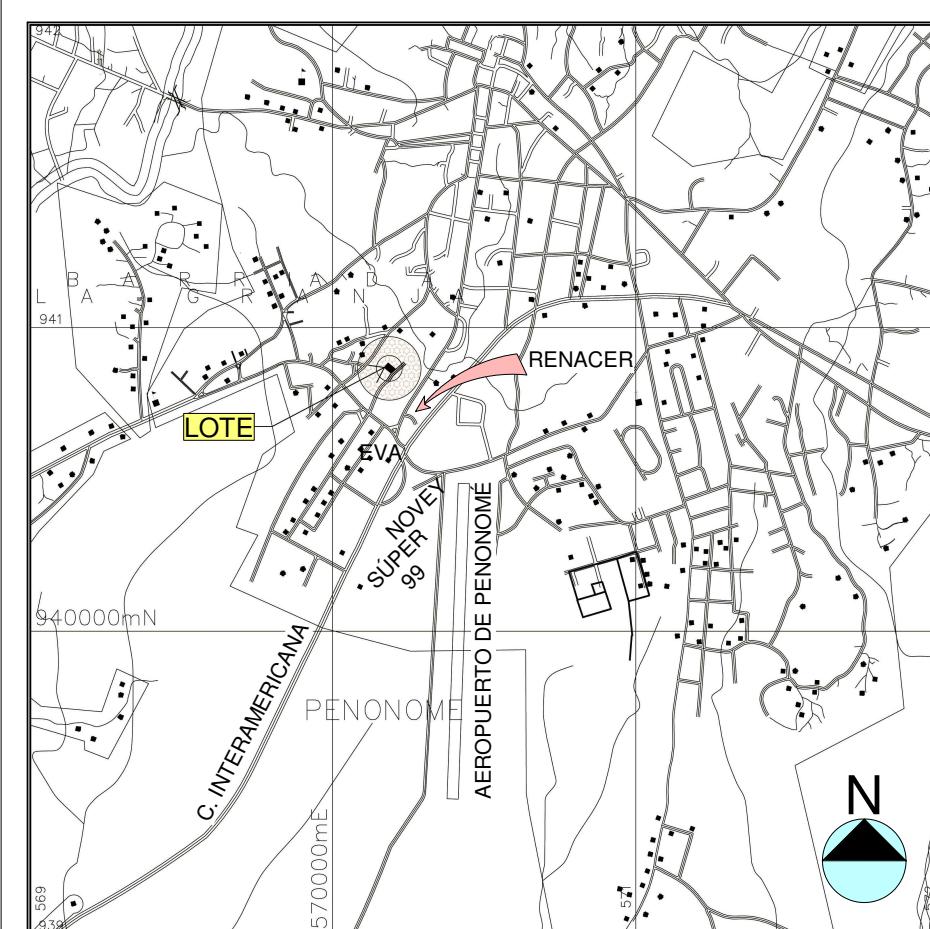
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 13 DE ENERO DE 2023
6:57 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403867458



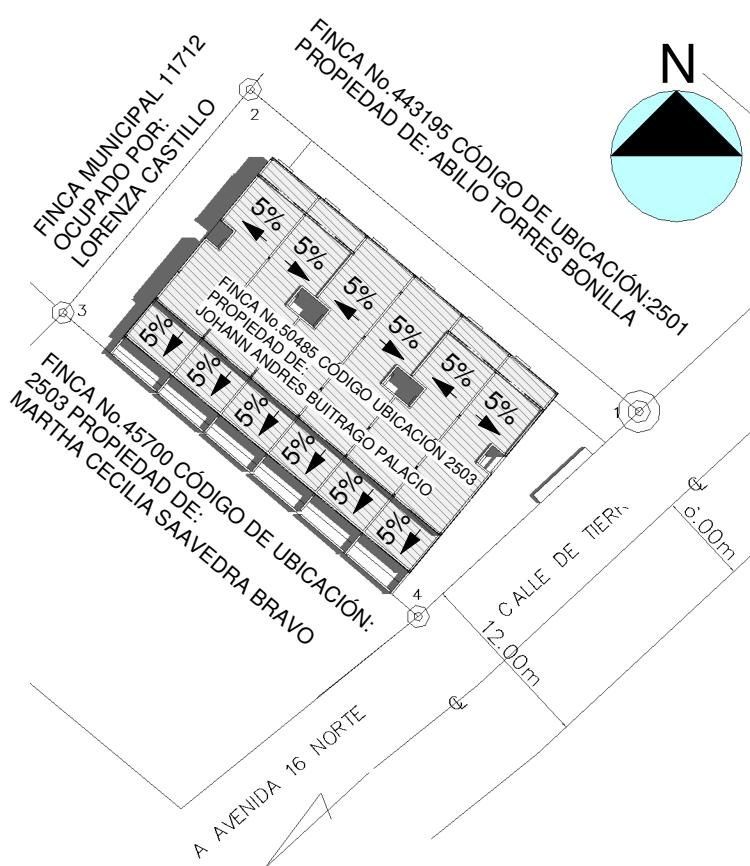
Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 97A1160A-2A4C-42EB-9911-E8A397CDE62C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

ANEXO 5.2

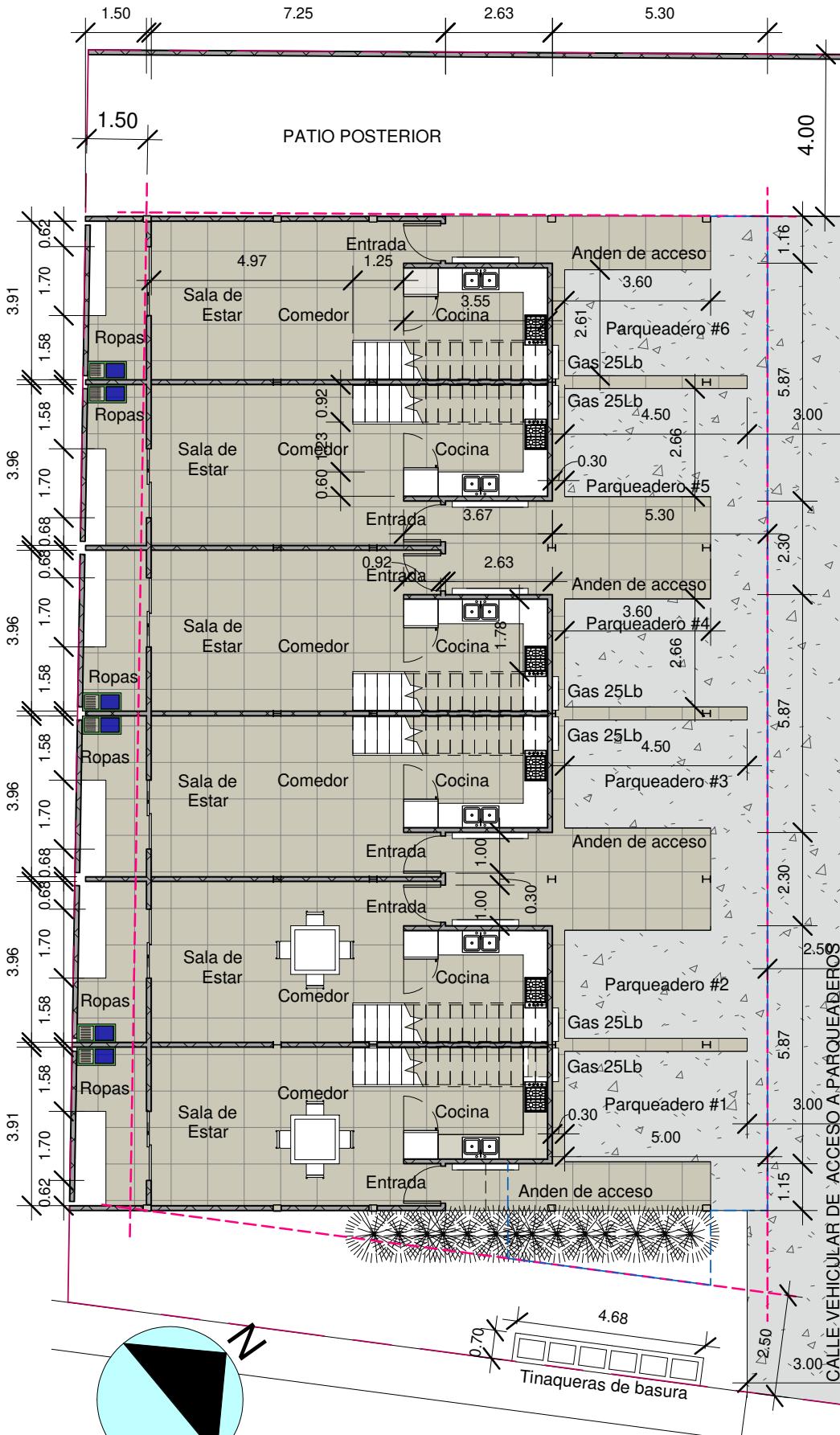
PLANOS DEL PROYECTO



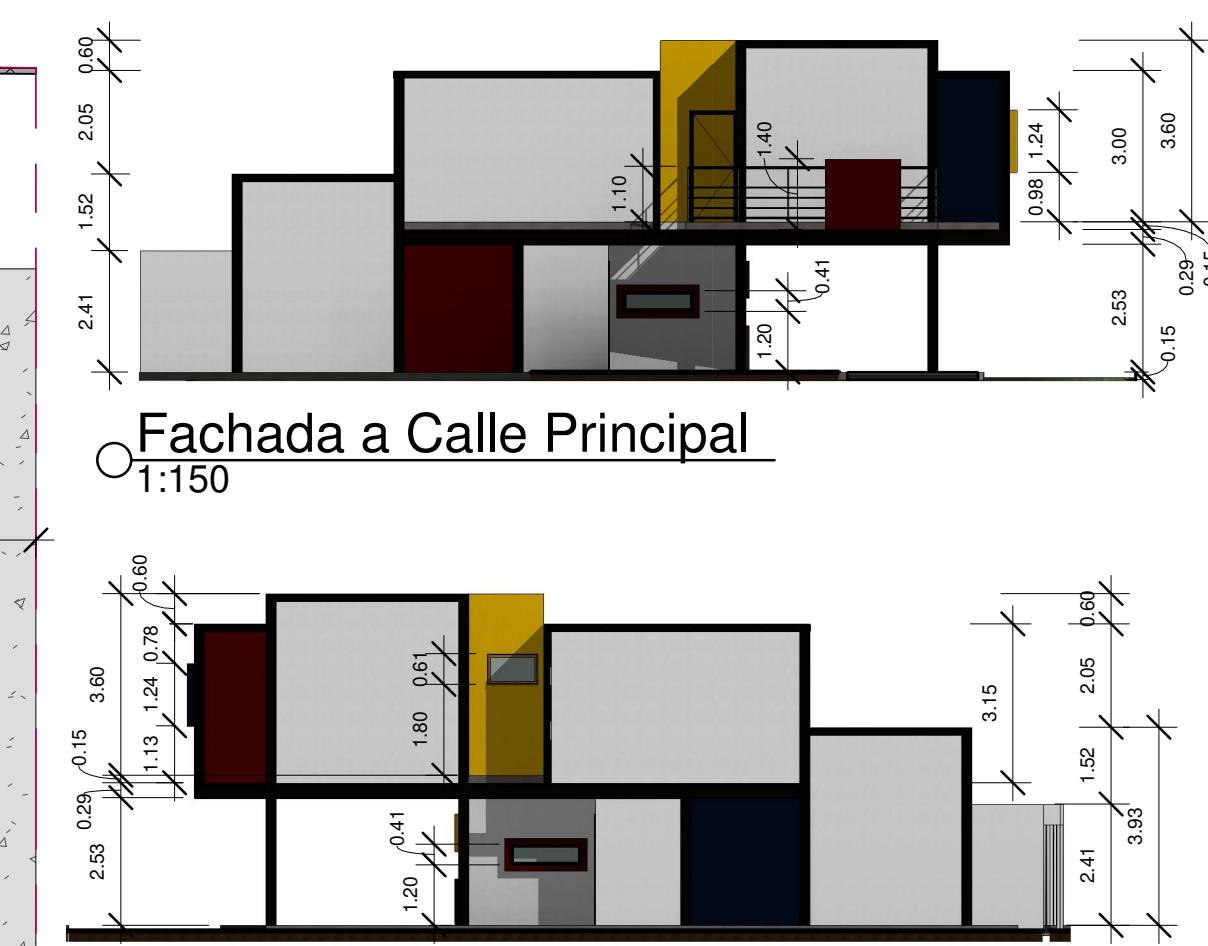
Ubicación Regional



Implantación en Lote



Nivel Planta Baja
1:150



Fachada a Patio posterior

CUADRO DE ÁREAS	
ESPACIO	ÁREA M2
LOTE	606.44
PLANTA BAJA (APTO=37.86M2X6)	227.16
PLANTA SUPERIOR(APTO=43.96M2X6)	263.76
PARQUEADEROS Y ACCESO	115.20
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA CERRADA	490.92
ÁREA TOTAL ABIERTA (PARQUEA.)	115.20
ÁREA TERRAZA ABIERTA APTO#1	8.40

ANTEPROYECTO: MONDRIAN LOFT'S

UBICACION:
PUEBLO NUEVO, CORREG. PENONOMÉ
CABECERA, DISTRITO DE PENONOMÉ
PROVINCIA DE COCLE

PROPIETARIO:
JOHANN ANDRES BUITRAGO PALACIO
PASAPORTE:AR113057

DISEÑO:

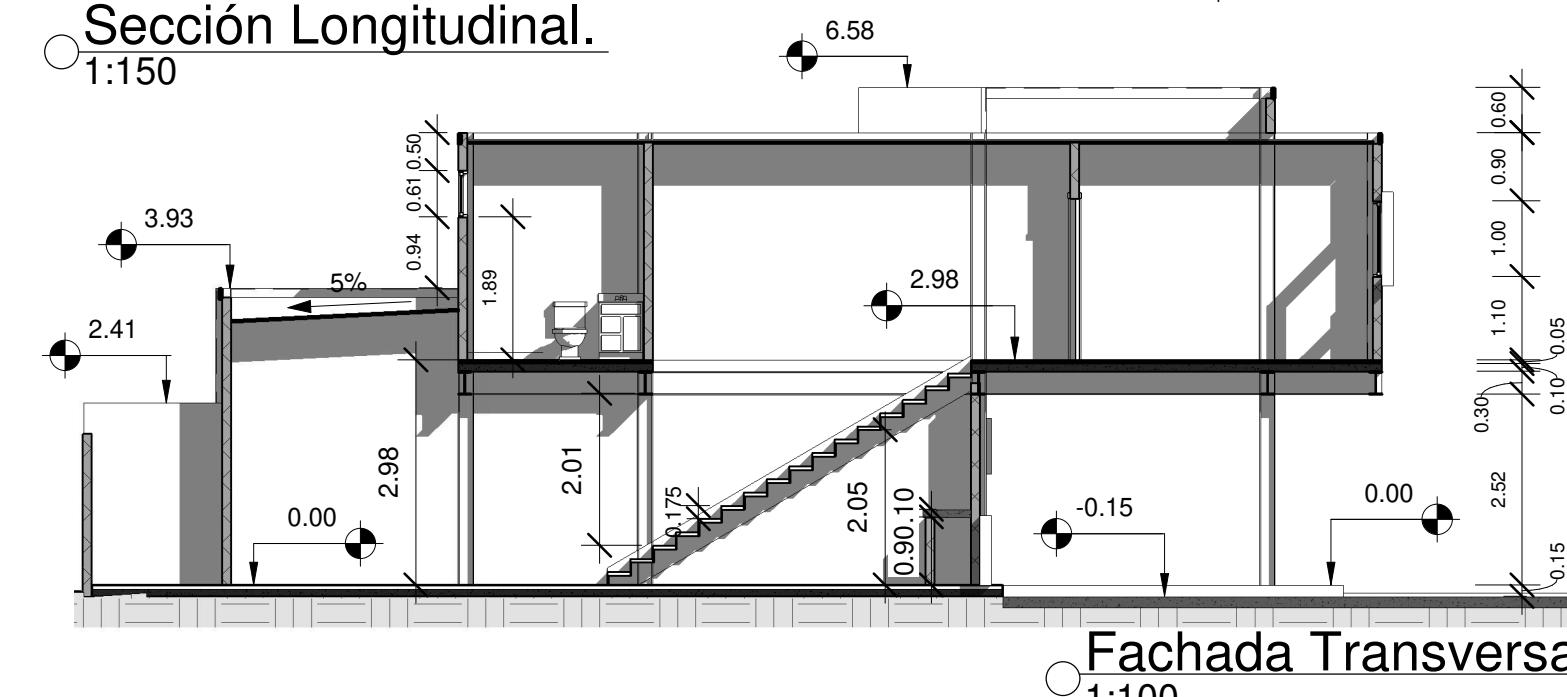
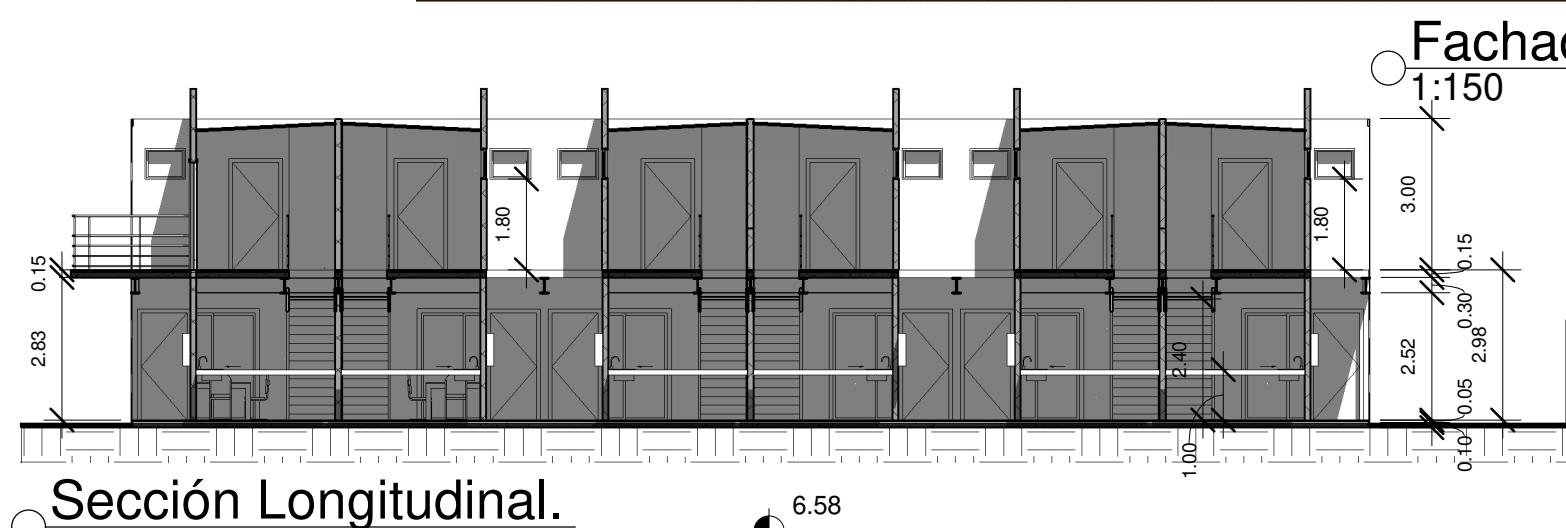
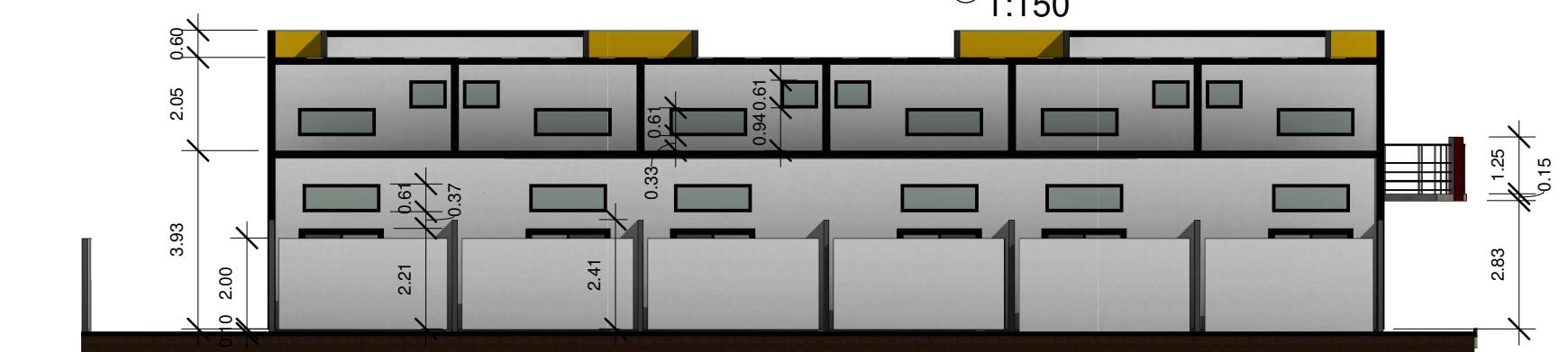
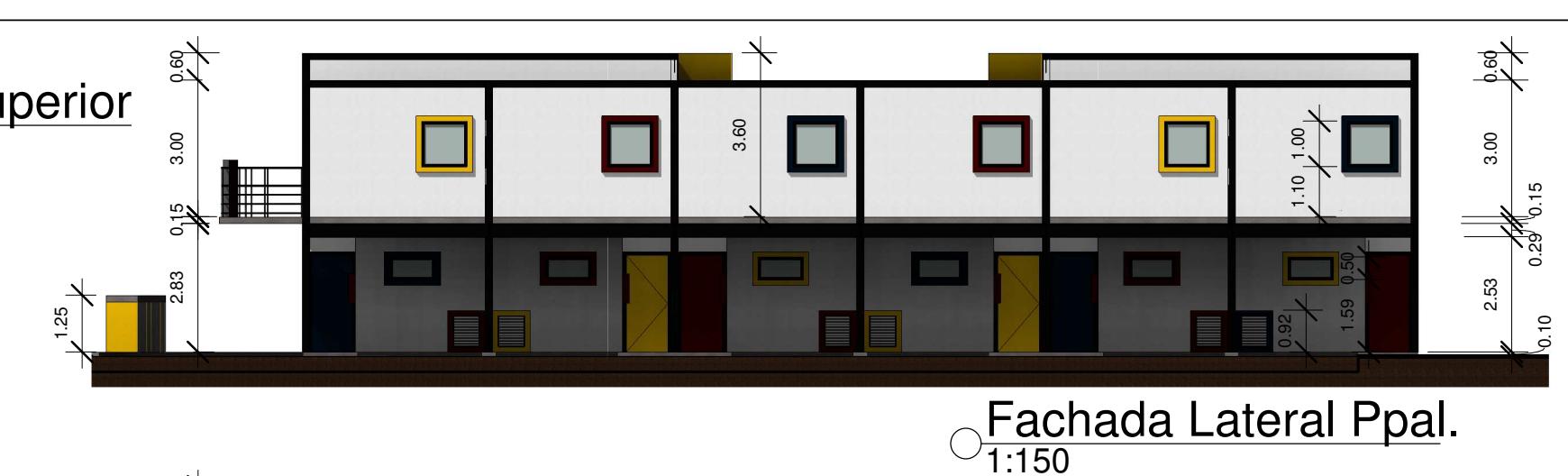
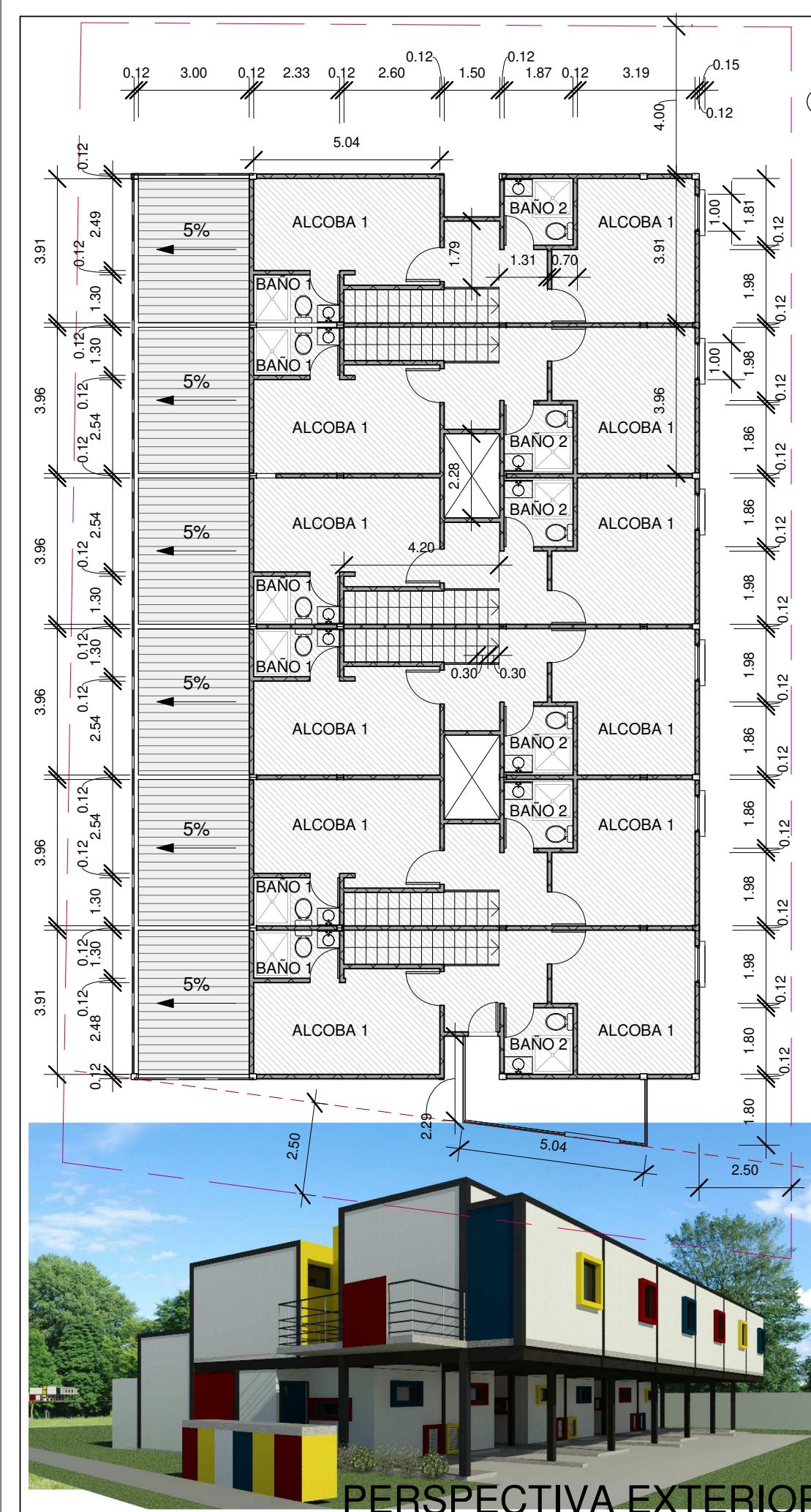
ABO YESSIKA DIAZ

DIBUJO:

CONTENIDO:

- UBICACIÓN REGIONAL
- IMPLANTACIÓN EN LOTE
- PLANTA ARQ. PLANTA BAJA
- TRACHTADAS ARQUITECTÓNICAS
- CUADRO DE ÁREAS

ESC: HOJA N°: FECHA:
a indicada 19 DIC/2022



ANTEPROYECTO:
MONDRIAN LOFT'S

UBICACION:
PUEBLO NUEVO, CORREG. PENONOMÉ
CABECERA, DISTRITO DE PENONOMÉ
PROVINCIA DE COCLE

PROPIETARIO:
JOHANN ANDRES BUITRAGO PALACIO
PASAPORTE: AR113057

DISEÑO:
ARQ. YESSIKA DIAZ

DIBUJO:
ARQ. OSCAR YUSTI

CONTENIDO:
PLANTA ARQ. PLANTA SUPERIOR
FACHADAS ARQUITECTÓNICAS
SECCION LONG. Y TRANSVERSAL

ESC: HOJA N° 120
La indicada 2/2 **FECHA:** DIC/2022

ANEXO 5.3

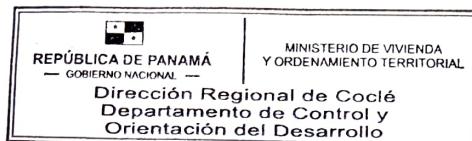
CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO DEL

MIVIOT

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

14.1600-015-2023

CERTIFICACIÓN N°: 03 CC-2023FECHA: 05/ENERO/ 2023ATENDIDO POR: LAURA NAVARRO

FIRMA:

PROVINCIA: COCLEDISTRITO: PENONOMECORREGIMIENTO: PENONOMEUBICACIÓN: PENONOME1. NOMBRE DEL INTERESADO: JOHANN BUITRAGO2. USO DE SUELO VIGENTE: R-1 (RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD)

3. USOS PERMITIDOS:

R-1 (RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD)

CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN O MODIFICACIÓN DE EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y BIFAMILIARES (UNA SOBRE OTRA) Y BIFAMILIARES ADOSADAS Y SUS USOS COMPLEMENTARIOS, TALES COMO BOHÍO, PEQUEÑOS DEPÓSITOS, CASETAS, PISCINAS, ETC., SIEMPRE QUE LOS USOS DE ESTOS ÚLTIMOS, ASÍ COMO SUS ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIOS A LOS VECINOS O AFECTEN ADVERSAMENTE EL CARÁCTER RESIDENCIAL DE LA ZONA.

4. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO:

LAS ESTABLECIDAS POR LA NORMA VIGENTE.

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL PLAN NORMATIVO VIGENTE DE LA CIUDAD DE PENONOME (RESOLUCIÓN N°. 89-94 (DEL 1 DE JUNIO DE 1994), MOSAICO N°8, QUE REPOSA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ESTE MINISTERIO Y SOBRE LA BASE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN.

NOTA:

- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

JESUS GONZALEZDept. de Ordenamiento Territorial
MIVIOT – Coclé.
NORIELA RUIZDirectora Regional de Coclé
MIVIOT – Coclé.



ESCALA GRÁFICA 1:2,500



CIUDAD DE PENONOME

PLAN NORMATIVO
-ZONIFICACIÓN
-VIALIDAD

MOSAICO

8

123

ANEXO 5.4

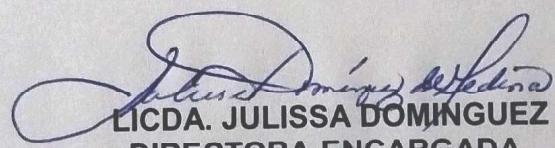
CERTIFICACIÓN DEL IDAAN

Aguadulce, 24 de enero de 2023

Certificación

A solicitud de la Ingeniera Zuleika Ibáñez R. con CIP-4-735-1084, en referencia al proyecto MONDRIAN LOFT'S, ubicado sobre la finca 50485, código de ubicación 2503, localizado en el Corregimiento de Penonomé, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, le informamos que este sector cuenta con línea de Acueducto y carece de Alcantarillado Sanitario perteneciente al IDAAN.

ATENTAMENTE,


LICDA. JULISSA DOMÍNGUEZ
DIRECTORA-ENCARGADA
IDAAN-COCLÉ



KarinaC.

ANEXO 8.1

LISTA DE FIRMAS Y ENCUESTAS APLICADAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

**LISTADO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Agradecemos firmar la presente hoja de control, como constancia para el Ministerio de Ambiente, de que el proceso de Participación Ciudadana se realizó para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé en el mes de diciembre del año 2022.

No.	Nombre o Firma	Cédula
1	<i>Julio Cesar J</i>	2-77-636
2	<i>Jma Berrocal</i>	2-712-1633.
3	<i>Verónica Bautista</i>	2-130-689
4	<i>Sonia Pachón</i>	2-60-1818
5	<i>Polony Gómez</i>	2-88-1229
6	<i>Katherine Guayáda</i>	2-701-1162
7	<i>Katia Cisneros</i> P.	2-150-434
8	<i>Unik Camarena</i>	2-738-132
9	<i>Edilma Domínguez</i> T. Tovar	2-98-198
10	<i>Edwin González</i>	2-744-318
11	<i>Gregorio Soto</i>	2-76-1001
12	<i>Óscar Cañas</i>	2-754-622
13	<i>Francisco Pastillo</i>	2-66-174
14	<i>Karla C. Morales</i> C.	2-726-545
15	<i>Magaly Muñoz</i>	2-94-1001
16	<i>Ruben Darío Pérez</i>	2-42-1011
17	<i>Alanis Aulencia Gámez</i>	2-752-1246
18	<i>Wilmer Aguilar</i> C.	2-97-2634
19	<i>Eiba. C. Llanos</i> M	2-140-627
20	<i>Adela Aguirre</i>	2-70-696
21	<i>Verónika Rodríguez</i>	2-78-1475
22	<i>Violinda S. Beltrán</i>	2-79-840
23	<i>Aracelys Flores Polanco</i>	2-733-268
24	<i>Roberto Jaén</i>	2-745-1475
25	<i>Ofelia De la Torre</i>	2-58-875
26	<i>Maria de la C. del Águila</i>	2-42-107
27	<i>Edgardo A. Osorio</i>	2-706-695
28	<i>Norma Ruth Vargas</i>	2-98-999
29	<i>Miguel Villegas</i>	2-728-1722
30	<i>Genovez Gordon</i>	2-729-813

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Sab.

Residencia: Local Comercial Mixta:

Local Comercial

descripción de la Actividad: _____

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado
5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?
Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: Ruido

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: Contaminación No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Regularizar las aguas pluviales

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cob.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: ninguno

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “**Mondrian Loft's**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tiene

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Mondrian Loft’s” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cob.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “Mondrian Loft’s” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: Disturbación Social

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: Aguas servidas No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Como se trabaja al tramo de aguas servidas

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé, Cala

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

- | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|---|--|----------------------------------|--|
| 1. Sexo: | Femenino <input checked="" type="checkbox"/> | Masculino <input type="checkbox"/> | | | | |
| 2. Edad: | 15-24 <input type="checkbox"/> | 25-34 <input type="checkbox"/> | 35-44 <input type="checkbox"/> | 45-54 <input type="checkbox"/> | 55-64 <input type="checkbox"/> | 64 ó + <input checked="" type="checkbox"/> |
| 3. Años de residir en el lugar: | 1-5 <input type="checkbox"/> | 6-10 <input type="checkbox"/> | 11-15 <input type="checkbox"/> | > 15 <input checked="" type="checkbox"/> | No Res. <input type="checkbox"/> | |
| 4. Ocupación: | Empleado Privado <input type="checkbox"/> | Empleado del Gobierno <input type="checkbox"/> | Independiente <input type="checkbox"/> | | | |
| | Empleado del Servicio Doméstico <input type="checkbox"/> | Patrón (a) Dueño (a) <input type="checkbox"/> | Ama de Casa <input type="checkbox"/> | | | |
| Jubilado | <input checked="" type="checkbox"/> | Estudiante <input type="checkbox"/> | Nunca he trabajado <input type="checkbox"/> | | | |

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “**Mondrian Loft's**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tiene

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado
en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cob.

LUGAR: Dúplex Nuevo

Residencia: Local Comercial

descripción de la Actividad: _____

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

- | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---------------------------------|
| 1. Sexo: | Femenino <input type="checkbox"/> | Masculino <input checked="" type="checkbox"/> | | | | |
| 2. Edad: | 15-24 <input type="checkbox"/> | 25-34 <input type="checkbox"/> | 35-44 <input type="checkbox"/> | 45-54 <input type="checkbox"/> | 55 -64 <input checked="" type="checkbox"/> | 64 ó + <input type="checkbox"/> |
| 3. Años de residir en el lugar: | 1-5 <input type="checkbox"/> | 6-10 <input type="checkbox"/> | 11-15 <input type="checkbox"/> | > 15 <input checked="" type="checkbox"/> | No Res. <input type="checkbox"/> | |
| 4. Ocupación: | Empleado Privado <input type="checkbox"/> | Empleado del Gobierno <input type="checkbox"/> | Independiente <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| | Empleado del Servicio Doméstico <input type="checkbox"/> | Patrón (a) Dueño (a) <input type="checkbox"/> | Ama de Casa <input type="checkbox"/> | | | |
| | Jubilado <input type="checkbox"/> | Estudiante <input type="checkbox"/> | Nunca he trabajado <input type="checkbox"/> | | | |
| 5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad? | | | | | | |
| Ruido <input type="checkbox"/> | Basura <input type="checkbox"/> | Aguas servidas <input checked="" type="checkbox"/> | Tala de árboles <input type="checkbox"/> | | | |

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Progreso para la Comunidad

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. **Sexo:** Femenino Masculino
 2. **Edad:** 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
 3. **Años de residir en el lugar:** 1-5 | 6-10 | 11-15 | > 15 No Res.
 4. **Ocupación:** Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

_____ No tiene _____

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Mondrian Loft’s” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Lab.

LUGAR: Rubio Nucu

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 o +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “Mondrian Loft’s” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tiene _____

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab.

LUGAR: Dueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: no tienen

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “**Mondrian Loft's**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: inundacion No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Conclizar los aguas fluviales

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Mondrian Loft’s” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Rob.

LUGAR: Portobelo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: no tienen

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “Mondrian Loft’s” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: Participación social

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: inundación No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

no conocen sobre el proyecto

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Mondrian Loft’s” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: Rastreador

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “Mondrian Loft’s” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tiene

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Ceb

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 y +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: no tienen

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “**Mondrian Loft's**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

_____No tiene_____

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Col.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: Notianan

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tiene

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Dulce Nieve

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé cab

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: 1
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: no tienen

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: ESCOGEZ Agua potable

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

no tiene

Fecha de aplicación: 29/12/22

Encuestador: Nidia Qóncha 140

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo **DISTRITO:** Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Col.

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. **Sexo:** Femenino Masculino
2. **Edad:** 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. **Años de residir en el lugar:** 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. **Ocupación:** Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “**Mondrian Loft's**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

no tiene

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab.

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado
5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?
Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?
Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

____ Tiener construcción con horarios diurnos y deportivo

Fecha de aplicación: 29/12/22

Encuestador: Nidia Sánchez 142

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Mondrian Loft’s” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Playa Nuevo

CORREGIMIENTO: Penonomé

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: Ninguno

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “Mondrian Loft’s” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Si No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Si Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Si No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tiene

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Mondrian Loft’s” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé
LUGAR: Rublo Nuevo

CORREGIMIENTO: Penonomé ab.

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: Ninguno

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “Mondrian Loft’s” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Ninguno

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft’s**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab.

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “**Mondrian Loft’s**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

_____ Quedo mano de obra sa haga con las personas del lugar

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo **DISTRITO:** Penonomé **CORREGIMIENTO:** Penonomé Pab.
Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: Ninguno

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Que la mano de obra sea del lugar

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. **Sexo:** Femenino Masculino
2. **Edad:** 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
3. **Años de residir en el lugar:** 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. **Ocupación:** Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “Mondrian Loft's**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?**

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Quand Parjudique a la Comunidad

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
 2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
 3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
 4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

- Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

_____ no tiene _____

Fecha de aplicación: 29/12/22

Encuestador: Nidia Sánchez 148

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “**Mondrian Loft's**” ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé cab.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
 Mixta: _____

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. **Sexo:** Femenino Masculino
 2. **Edad:** 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
 3. **Años de residir en el lugar:** 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
 4. **Ocupación:** Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: “**Mondrian Loft's**” ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

_____ Que no afecta a la comunidad _____

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Rubio Nuevo DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Sab.

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tiene

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab.

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____

Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

- Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: Contaminación del río

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

_____ Noticias _____

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial Mixta:

CORREGIMIENTO: Penonomé Col.

descripción de la Actividad: _____

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio? Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción? Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

NO Hizo

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Sab.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
 Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
 2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
 3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
 4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Quieren en cuenta la comunidad

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

LUGAR: Pueblo Nuevo DISTRITO: Penonomé CORREGIMIENTO: Penonomé Cab
 Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
 Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
 2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
 3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
 4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: Ninguno

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

_____ Ninguno _____

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab.

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
 Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
 2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
 3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
 4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No ninguno

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab

LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. **Sexo:** Femenino Masculino
 2. **Edad:** 15-24 25-34 35-44 45-54 55 -64 64 ó +
 3. **Años de residir en el lugar:** 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
 4. **Ocupación:** Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?
 Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____ No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

No tengo

ENCUESTA INDIVIDUALIZADA

Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé

Objeto de la Encuesta: Conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto. Se realiza la siguiente encuesta dentro del proceso de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental.

DISTRITO: Penonomé

CORREGIMIENTO: Penonomé Cab.LUGAR: Pueblo Nuevo

Residencia: Local Comercial descripción de la Actividad: _____
 Mixta:

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO

1. Sexo: Femenino Masculino
 2. Edad: 15-24 25-34 35-44 45-54 55-64 64 ó +
 3. Años de residir en el lugar: 1-5 6-10 11-15 > 15 No Res.
 4. Ocupación: Empleado Privado Empleado del Gobierno Independiente
 Empleado del Servicio Doméstico Patrono (a) Dueño (a) Ama de Casa
 Jubilado Estudiante Nunca he trabajado

5. ¿Cuál cree usted es el principal problema ambiental en esta comunidad?

Ruido Basura Aguas servidas Tala de árboles

Otro: _____

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO

6. Ha escuchado sobre la intención de desarrollar el proyecto: "Mondrian Loft's" ¿cuyo promotor es el Sr. Johann Andrés Buitrago Palacio?

Sí No

7. En la comunidad, considera que este Proyecto será:

Positivo Negativo Por qué: _____

8. Piensa que este Proyecto generará algún tipo de impacto ambiental:

Sí Detallar: _____

No

9. ¿Tiene conocimiento o ha escuchado si en esta zona se han encontrado objetos con algún valor arqueológico, durante actividades de construcción?

Sí No

10. Tiene algún comentario adicional o recomendación relacionado con el proyecto?

Contratar mano de obra de la comunidad en la fase de construcción

Fecha de aplicación: 29/12/2022

Encuestador: Rodrigo Rodríguez 157

ANEXO 8.2

ENTREVISTAS REALIZADAS CON ACTORES CLAVES DEL ÁREA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO: MONDRIAN LOFT'S

PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA
CUESTIONARIO GUÍA PARA LAS ENTREVISTA DE LOS ACTORES CLAVES.

Objeto de la Entrevista: Conocer la opinión de los actores claves acerca de las acciones, beneficios e impactos del Proyecto "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé Cabecera, distrito de Penonomé.

Lugar y Fecha de Aplicación:

Junta Comunal Penonomé 30/12/22

Nombre y firma del Encuestador:

Rodrigo Rodriguez

Nombre del entrevistado:

Juan Melendez

Cargo:

Representante Corregimiento

Nombre de la Institución u organización que representa:

Junta Comunal Penonomé

Ha escuchado o leído alguna información acerca del Proyecto: "Mondrian Loft's" ubicado en el corregimiento de Penonomé cabecera, distrito de Penonomé.

Sí No

En caso de que la respuesta sea sí, ¿qué opina sobre la misma?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso que la respuesta sea no, se procederá a informarles a los consultados sobre algunos elementos o características claves del proyecto, para luego enunciar la siguiente pregunta.

De llevarse a cabo la construcción de esta obra con las características indicadas ¿Qué impactos considera traerá dicha construcción en?

AMBITO	Impactos positivos (Beneficios)	Impactos Negativos (Perjuicios)
Desarrollo Social y Económico de: Penonomé	Generación de Empleo	No hay
En el Ambiente: Suelo Calidad del Aire Ruido	No hay	Aguas Residuales

En general, considera que el proyecto será:

Positivo Negativo No sabe / No responde

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO: MONDRIAN LOFT'S

PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA
CUESTIONARIO GUÍA PARA LAS ENTREVISTA DE LOS ACTORES CLAVES.

Piensa que las personas del área se opondrán al proyecto.

Si

No

No lo sé

En caso de que la respuesta es "Si", describir el o los motivos (limitar a los 3 principales):

SI por el tema de las aguas Residuales
Impacto vía de acceso

¿Qué sugerencias o recomendación haría hacia el Promotor para que el Proyecto, se desarrolle de la mejor manera?

Conversar con los vecinos y explicar sobre el proyecto

Firma del entrevistado:

Juan E. Melchor

Fecha: 30/12/22